

# PLAN DE ACCIÓN

## PARA LA GESTIÓN PARTICIPATIVA DE ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT)



**“ZONA DE INTERES TURÍSTICO PINTO”**

**ENERO 2018**



## CONTENIDOS

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>4</b>
<b>MODELO DE GOBERNANZA DE LA MESA PÚBLICO - PRIVADA .....</b>	<b>7</b>
<b>DATOS CONTACTO GOBERNANZA ZOIT .....</b>	<b>10</b>
<b>OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA ACTUAL .....</b>	<b>11</b>
Oferta Turística Actual .....	11
Demanda Turística Actual .....	13
<b>CONDICIONES ESPECIALES PARA LA ATRACCIÓN TURÍSTICA.....</b>	<b>18</b>
Justificación para la identificación de condiciones especiales para la atracción turística .....	18
<b>DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO .....</b>	<b>19</b>
1. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HABILITANTE .....	19
2. RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA .....	21
3. DESARROLLO DE PRODUCTOS .....	22
4. PROMOCIÓN TURÍSTICA.....	24
5. OTROS: GESTIÓN TURÍSTICA Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.....	25
6. SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO .....	27
<b>VISIÓN ZOIT .....</b>	<b>29</b>
<b>OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>29</b>
<b>PROPUESTA DE DESARROLLO TURÍSTICO .....</b>	<b>30</b>
1. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HABILITANTE .....	30
2. RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA .....	33
3. DESARROLLO DE PRODUCTOS .....	35
4. PROMOCIÓN TURÍSTICA.....	37
5. OTROS: Gestión Turística y planificación territorial .....	40
6. SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO .....	43
<b>INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN .....</b>	<b>46</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>49</b>
<b>ANEXO 1. Cartas de apoyo de los actores involucrados en la propuesta ZOIT. ....</b>	<b>50</b>
<b>ANEXO 2. Verificadores de instancias de participación en el Plan de Acción. ....</b>	<b>51</b>
<b>ANEXO 3. Declaración Reserva Biósfera Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja66</b>	<b>66</b>
<b>ANEXO 4. Consejo de gestión de Reserva Biósfera Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja .....</b>	<b>67</b>

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción es un requerimiento para ser declarado Zona de Interés Turístico (ZOIT), tal como lo establece el Reglamento que fija el procedimiento ZOIT (Decreto N° 30 del año 2016). Este Plan de Acción, es un instrumento de gestión elaborado de forma participativa por todos los actores relevantes del territorio, entre los que están el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), él o los municipios que forman parte de la postulación, los gremios turísticos, servicios públicos o cualquier persona natural o jurídica. Este instrumento busca ser la carta de navegación que permita ir avanzando de forma coordinada el tipo de desarrollo turístico por medio de la definición y ejecución de una visión, objetivos y actividades (líneas de acción), que permitan acortar o cerrar las brechas identificadas en el territorio. Estas brechas se enmarcan en 6 componentes principales, entre los que están: Calidad y capital humano; Promoción; Infraestructura; Gestión de destinos, entre otros. De este modo se busca alcanzar la visión de desarrollo turístico acordada entre los actores relevantes de un territorio y ejecutada por una Mesa Público - Privada, con el fin de ordenar y coordinar el desarrollo de cada una de estas actividades las que posteriormente serán evaluadas anualmente.

## RESUMEN EJECUTIVO

La ZOIT Pinto que se propone, presenta un alto valor ecológico y paisajístico de las macroformas presentes: depresión intermedia, precordillera y cordillera, concentrando una amplia biodiversidad de flora y fauna nativa, una rica red hidrológica con ríos de régimen nivopluvial, destacando sus saltos de aguas en un entorno natural rodeado de bosques *Nothofagus*, de gran follaje y colorido.

De igual forma sobresale por su geopatrimonio, con el majestuoso complejo estratovolcánico Nevados de Chillán, compuesto por varios cráteres, coladas, conos parásitos y estructuras volcánicas insipientes, incluyendo un activo subsistema hidrotermal partícipe de importantes interacciones entre aguas superficiales y subterráneas<sup>1</sup>, así como por sus fértiles valles sedimentarios formados por material proveniente de las zonas altas, arrastrados y depositados por los ríos y esteros, configurando un ecosistema armónico y valioso.

La ZOIT Pinto forma parte, además, de la Reserva de la Biósfera “Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja”, declarada en 2011 por la UNESCO<sup>2</sup>, debido a su condición de *hotspot* de alta biodiversidad, incluyendo la Reserva Nacional Ñuble. Esto ha permitido promover y consolidar un importante flujo de visitantes. En el año 2016 pernoctaron en la zona 298.044 turistas nacionales y extranjeros<sup>3</sup>, ubicándose dentro de los Top 10 de los destinos turísticos nacionales, según la Tarifa Media Diaria de gasto del turista<sup>4</sup>. El área propuesta posee una oferta turística diversificada compuesta por Turismo de Nieve y Deportes de Invierno, Turismo Medicinal y Bienestar, Turismo de Montaña, Turismo Aventura, Turismo Cultural, Ecoturismo y Agroturismo. Tal variedad de oferta está directamente vinculada con la serie de atractivos turísticos, naturales y culturales, existentes en la zona, de jerarquía internacional, nacional, regional y local.

Este destino posee una oferta de servicios y actividades turísticas consolidadas, que cuentan con infraestructura y equipamiento de calidad, tal como extensas pistas de esquí, piscinas termales, complejos recreacionales, hoteles, hostales, cabañas, lodges, campings y restaurantes, entre otros.

La conectividad de la ZOIT Pinto está dada principalmente por la ruta N 55, que va desde la ciudad de Chillán hasta el complejo turístico Nevados de Chillán ubicado a 1.600 m s.n.m., atravesando el polígono propuesto de oeste a este, recorriendo las zonas bajas de la depresión intermedia, avanzando por la precordillera hasta llegar a la cordillera, enlazando a lo largo del camino la oferta turística apostada en sus inmediaciones.

En la zona de la Depresión Intermedia, puerta de entrada a la ZOIT Pinto, se incluye 3 de las 6 unidades territoriales<sup>5</sup>: Rosal Bajo, Pinto Centro/El Rosal y Ciruelito. En esta área existe una oferta turística basada en el Agroturismo y el Turismo Cultural, debido a que se desarrollan paralelamente las actividades económicas de agricultura, ganadería y forestal. En ellos destacan los cultivos de trigo, avena, castañas, avellanas y flores; también la crianza de caballos, aves, ganado ovino y bovino, junto con el avance de la apicultura. Asimismo, encontramos un amplio desarrollo de costumbres campesinas típicas de la zona central del país, con preparaciones de cocina campestre y muestras folclóricas. Destaca la prestación de servicios públicos y privados en Pinto Centro, principal núcleo urbano del área propuesta, localizándose también 5 de los 26 atractivos turísticos de la ZOIT Pinto. En estas unidades, con el apoyo del municipio, SERNATUR, INDAP y PRODEMU, se ha fomentado el crecimiento de la actividad turística con importantes avances, fortaleciendo las competencias y el trabajo en comunidad de emprendedores vulnerables, mejorando su calidad de vida por medio de la diversificación económica familiar, de la mano de la cobertura de iniciativas de alto impacto local como los tour del programa “Vacaciones Tercera Edad”.

En la zona de la precordillera se localizan las unidades territoriales de Recinto – Los Lleuques y Reserva Nacional de Ñuble, con equipamiento de cabañas, lodges y camping, con 10 atractivos turísticos, destacando el Río Chillán, Fiesta de la Avellana, Salto Los

<sup>1</sup> Arumí, J.L., Rivera, D., Muñoz, E. y Billib, M. (2012). Interacciones entre el agua superficial y subterránea en la región del Biobío de Chile. Obras y Proyectos 12, 4-13. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/oyp/n12/art01.pdf>

<sup>2</sup> Por decisión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biósfera de UNESCO se integra al “Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja” a la Red Mundial de Reservas de la Biósfera, certificado el 29 de julio de 2011. Cabe señalar que, los principales tipos de ecosistemas y de paisajes de nuestro planeta están representados en esta Red, que está consagrada a la conservación de la diversidad biológica, a la investigación científica y a la observación permanente, así como a la definición de modelos de desarrollo sostenible al servicio de la humanidad. Participar en la Red Mundial facilita la cooperación y los intercambios a nivel regional e intrarregional (Anexo 3).

El Gobierno Regional de la Región del Biobío, constituyó el 13 de octubre de 2011 el Consejo de Gestión de la Reserva de la Biosfera, Corredor Biológico Nevados de Chillán-Laguna del Laja”, mediante Resolución Exenta N° 02554 (Anexo 4).

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2016). “Informe Anual Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (EMAT) 2016”. Recuperado el 1 de septiembre del 2017, de <http://www.ine.cl/docs/default-source/publicaciones/2017/emat2016.pdf?sfvrsn=12>. Pernoctación son 298.044 para el 2016

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2016). “Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico. Actividades de alojamiento para estancias cortas, Julio 2016”. Recuperado el 1 de septiembre del 2017, de [http://nuevoportal.ine.cl/docs/default-source/boletines/emat/2016/bolet%C3%ADn-encuesta-mensual-de-alojamiento-tur%C3%ADstico-\(emat\)-julio-2016.pdf?sfvrsn=4](http://nuevoportal.ine.cl/docs/default-source/boletines/emat/2016/bolet%C3%ADn-encuesta-mensual-de-alojamiento-tur%C3%ADstico-(emat)-julio-2016.pdf?sfvrsn=4)

<sup>5</sup> Para facilitar la comprensión y proyección del desarrollo territorial de la ZOIT Pinto, se han establecido 6 Unidades Territoriales las cuales se suceden de oeste a este. A saber corresponden a: 1. Rosal Bajo, 2. Pinto Centro – El Rosal, 3. Ciruelito, 4. Recinto – Los Lleuques, 5. Valle Las Trancas – Nevados de Chillán, y 6. Reserva Nacional Ñuble. Representación espacial en cartografía asociada al proyecto, consultar cartas temáticas.

Pellines, la Reserva Nacional Ñuble y sus zonas de uso público. Predomina el Turismo Aventura y Ecoturismo.

En la zona cordillerana por su parte, se concentra la mayor cantidad y calidad de oferta turística de la ZOIT propuesta, en la unidad territorial Valle Las Trancas – Nevados de Chillán. La oferta turística predominante es Turismo de Nieve y Deportes de invierno, Turismo Medicinal y Bienestar, Turismo de Montaña y Turismo Aventura, con equipamiento de alto nivel, contando con un centro de esquí reconocido a nivel internacional, piscinas termales, centros recreacionales, hoteles, cabañas, entre otros. Posee 10 atractivos turísticos, 5 de ellos de jerarquía internacional, destacando el Complejo Volcánico Nevados de Chillán, Fumarola Valle Las Nieblas, Sector Aguas Calientes, Laguna Huemul, Valle de Shangri-La y la Cueva de Los Pincheira.

La caracterización de la Demanda Turística en la ZOIT Pinto se conforma por los segmentos socioeconómicos nacionales ABC1, C2 y C3, cuya motivación de viaje es la recreación a través del Turismo Aventura, Cultural y Ecoturismo. Dentro del segmento socioeconómico C2 y C3, en el rango de etario entre los 50 y 65 años, sus motivaciones de viaje son las tradiciones locales, las termas y la gastronomía, en temporada media y baja se concentran las visitas de grupos de adultos mayores y de turismo social. La Demanda del Destino Turístico Chillán - Valle Las Trancas es tanto nacional como internacional, recibiendo turistas de altos ingresos del segmento socioeconómico ABC1. En julio de 2017, este destino alcanzó un 44,2%<sup>6</sup> de las pernoctaciones a nivel regional (Biobío), siendo el mes de mayor afluencia turística del año, registrando 58.526 pernoctaciones, presentando los indicadores RevPAR<sup>7</sup> (\$28.603.-) y ADR<sup>8</sup> (\$69.980.-) más altos regionales, prevaleciendo un flujo de turistas importante desde Brasil, que es uno de los principales nichos de mercado internacionales identificado, que visitan el centro de esquí posterior a las vacaciones de invierno de Chile. El aumento de visitas extranjeras junto con un aumento en el año 2017 de la demanda de turistas nacionales, explica los excelentes resultados del año que recién terminó.

Respecto de los actores locales, convergen en el territorio actores tanto públicos como privados, quienes participaron activamente del presente proceso, liderados por la Ilustre Municipalidad de Pinto y SERNATUR Ñuble y Biobío, contando además con el apoyo de CONAF, SAG, Gobierno Regional, la Asociación Gremial de Empresarios Turísticos Valle Las Trancas, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, la agrupación de la Mujer Rural, la agrupación Los Huemules de Valle Las Trancas, la agrupación cultural Ayllarel, Carabineros de Chile y Posta de Salud, además de otros empresarios turísticos de la zona. Esta participación fue determinante, contribuyendo significativamente en las instancias de consulta, talleres y reuniones que permitieron formular mancomunadamente esta herramienta de planificación y gestión turística.

Se ha identificado las siguientes brechas en el territorio propuesto: i) Insuficiente capital humano para la gestión turística municipal; ii) Débil reconocimiento del patrimonio natural y cultural, la identidad local, e imagen común turística; iii) Insuficiente infraestructura habilitante, especialmente en calidad y capacidad de caminos, accesos, señaléticas, miradores y senderos; iv) Dificultades para el trabajo asociativo de los empresarios turísticos de la zona; vi) Falta de capacitación en gestión turística y calidad de los servicios; vii) Insuficiente formalización en prestación de servicios turísticos y en el fomento al emprendimiento; y viii) Deficientes sistemas de seguridad frente a las amenazas de desastres naturales.

Para subsanar estas brechas, se requerirá fortalecer las redes de apoyo institucionales, con profesionales que direccionen y ejecuten el Plan de Acción de la ZOIT Pinto, involucrando constantemente a la comunidad y actores relevantes, junto con atraer inversión en infraestructura habilitante. Para ello, se contará con los siguientes proyectos priorizados en el presente Plan de Acción: i) Establecimiento e integración de un modelo de gestión de una corporación turística que lidere el proceso de desarrollo turístico del destino; ii) Plan de desarrollo de infraestructura pública para el uso turístico y recreacional en la ZOIT Pinto, que además considere infraestructura para la gestión del riesgo; iii) Programa de promoción e incentivo a los empresarios turísticos de la ZOIT Pinto para la formalización de sus actividades, inscripción en SERNATUR y Certificación en los sellos Q y S; y iv) Programa de capacitación y educación dirigido a los diversos actores de la actividad turística de la ZOIT, que además de proporcionar técnicas específicas, promueva la asociatividad, la integración de la oferta y reconocimiento del patrimonio cultural y natural. Todo lo anterior, con el objetivo de alcanzar la siguiente Imagen Objetiva propuesta:

*“La Zona de Interés Turístico de Pinto al año 2030 será un destino posicionado en el mercado nacional e internacional con una variada oferta de productos y servicios integrales, asentados en las bondades del territorio que se extiende desde el fértil valle a la nevada cordillera, inserto en la Reserva Mundial de la Biosfera ‘Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja’, que continuará albergando una belleza escénica y riqueza ecológica única, debido a un desarrollo sostenible y sustentable de la actividad, basado en el reconocimiento y preservación del patrimonio natural y cultural, con un modelo de gobernanza asociativo que integra al sector público y privado para alcanzar el desarrollo local eficiente, armónico e integrador”.*

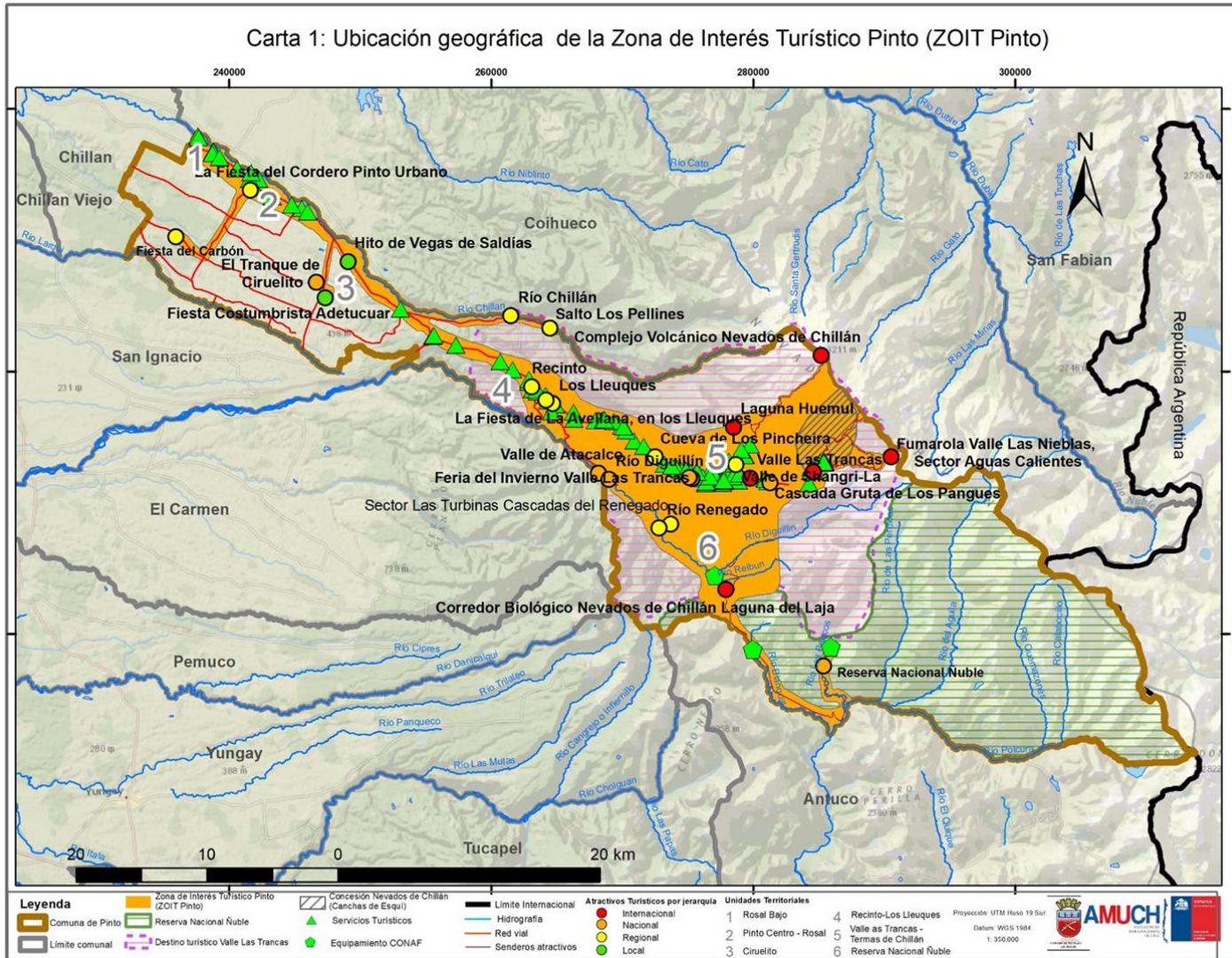
<sup>6</sup> Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico. Actividades de alojamiento para estancias cortas Región del Biobío. Edición N°75. 01 de septiembre de 2017. Boletín julio 2017. Disponible en: [http://www.inebiobio.cl/contenido.aspx?id\\_contenido=300](http://www.inebiobio.cl/contenido.aspx?id_contenido=300).

<sup>7</sup> Ingreso por habitación disponible (Revenue Per Available Room, RevPAR): Mide el rendimiento del ingreso por alojamiento según el total de habitaciones disponibles. Se expresa en pesos chilenos corrientes. Descripción INE 2017.

<sup>8</sup> Tarifa promedio (Average Daily Rate, ADR): Estimación del precio promedio por habitación. Se expresa en pesos chilenos corrientes. Descripción INE 2017.

### 1.1 Alcance geográfico

Carta 1: Ubicación geográfica de la Zona de Interés Turístico Pinto (ZOIT Pinto)



## MODELO DE GOBERNANZA DE LA MESA PÚBLICO – PRIVADA

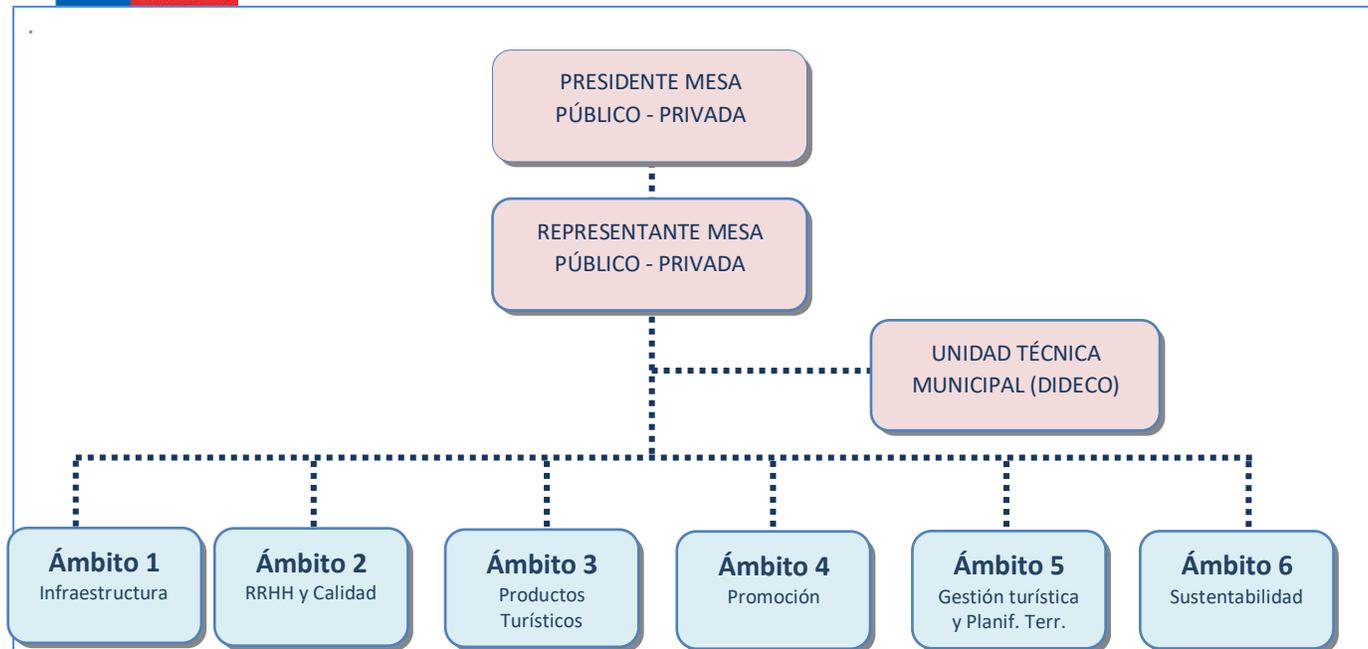
El modelo de gobernanza para la ZOIT de la comuna de Pinto, se establecerá bajo la articulación y gestión público - privada, a través de la conformación de una mesa de trabajo cuyo objetivo será la implementación y gestión del Plan de Acción. Los miembros de la Mesa Público - Privada fueron elegidos por los actores participantes del proceso de declaratoria ZOIT. Este modelo, de acuerdo a la normativa establecida<sup>9</sup>, será presidido por el Director(a) Regional de SERNATUR, quien deberá convocar asamblea de la Mesa Público – Privada, al menos una vez por semestre, con la finalidad de analizar a nivel general el proceso de desarrollo del Plan de Acción.

Para efectos de articulación al interior del destino, se nombrará a un Representante quien tendrá la misión de velar por la eficiente implementación de Plan de Acción, rol que recae en el Alcalde de la comuna de Pinto. El representante nombrará una unidad técnica que deberá gestionar la implementación y avance del Plan de Acción. Esta obligación recae inicialmente en la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), quedando como responsable directo, el director(a) de ésta, actuando como Secretario Ejecutivo de la Mesa. La unidad técnica podrá ser modificada por el representante. El Secretario Ejecutivo deberá convocar a reuniones trimestrales, instancia en la cual se analizarán los avances, dificultades y la colaboración interinstitucional. Asimismo, se establecerán los acuerdos y metas para los próximos tres meses de gestión. El quorum para adoptar acuerdos será el de la mayoría de los miembros presentes en la reunión.

La estructura del modelo de gobernanza establece además, que los miembros de la Mesa Público – Privada, serán distribuidos en subgrupos correspondientes a cada uno de los ámbitos de acción del Plan Acción ZOIT Pinto: i) Infraestructura y Equipamiento; ii) Recurso Humano y Calidad de la Oferta; iii) Desarrollo de Productos; iv) Promoción Turística; v) Gestión Turística y Planificación Territorial y vi) Sustentabilidad del Destino.

Esta subdivisión buscará enfocar las habilidades y conocimientos de los miembros en asuntos particulares, distribuyendo la responsabilidad y competencias. Cada subgrupo designará a un Delegado para efectos de organización y liderazgo, quién a su vez podrá convocar reuniones específicas relacionadas con su ámbito de acción. El Delegado de cada ámbito podrá ser modificado, según decisión de la mayoría del subgrupo del ámbito de acción. Cabe señalar que, si bien cada uno de los miembros de la Mesa Público - Privada ha sido designado a un subgrupo específico, esto no limita su participación en reuniones de otros ámbitos donde sea invitado a colaborar o donde pueda y desee asistir.

<sup>9</sup> Decreto 30. Reglamento que fija el procedimiento para la Declaración de Zonas de Interés Turístico. 8 marzo de 2016. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1097480> recuperado el 27 de diciembre de 2017.



	Nombre	Cargo	Contacto
<b>Presidente:</b>	Paola Núñez Muñoz	Directora Regional de Turismo SERNATUR Biobío	<a href="mailto:pnunez@SERNATUR.cl">pnunez@SERNATUR.cl</a> (41) 274 14 16
<b>Representante:</b>	Manuel Jesús Guzmán Aedo	Alcalde de la Comuna de Pinto	<a href="mailto:alcaldedepinto@municipinto.cl">alcaldedepinto@municipinto.cl</a> (42) 2834011 y (42) 2834012
<b>Contraparte Técnica:</b>	Robert Betancourt Vásquez	Director de DIDECO Municipalidad de Pinto	<a href="mailto:rbetancourt@municipalidaddepinto.cl">rbetancourt@municipalidaddepinto.cl</a> (42) 2834025
<b>1 Infraestructura y Equipamiento</b>	Claudia Silva Marín	Profesional SECPLAN – Municipalidad de Pinto	<a href="mailto:arquitecto@municipinto.cl">arquitecto@municipinto.cl</a>
	Marcos Ortiz	Jefe Provincial de Vialidad MOP	<a href="mailto:marcos.ortiz@mop.gov.cl">marcos.ortiz@mop.gov.cl</a>
	Pedro Beltrán	Profesional SUBDERE Biobío	<a href="mailto:pedro.beltran@subdere.gov.cl">pedro.beltran@subdere.gov.cl</a>
	Luz Lara Uribe	Director Salud Municipal – Municipalidad de Pinto	<a href="mailto:desamupinto@gmail.com">desamupinto@gmail.com</a>
	Yohn Kreisel Cárdenas	Jefe de Tenencia Las Trancas	<a href="mailto:ypc.kreisel@gmail.com">ypc.kreisel@gmail.com</a>
	Alejandro Placencia Urrutia	Presidente Agrupación Turístico - Cultural Ayllarel	<a href="mailto:latrifulka2016@gmail.com">latrifulka2016@gmail.com</a>
	Eduardo Salinas	Asociación Gremial Empresarios Turísticos Valle Las Trancas	<a href="mailto:camaradeturismovallelastrancas@gmail.com">camaradeturismovallelastrancas@gmail.com</a>
	Alejandro Campos	Agrupación Los Huemules Valle Las Trancas	<a href="mailto:loshuemules.lastrancas@gmail.com">loshuemules.lastrancas@gmail.com</a>
	Luz Alejandra Melgarejo Soto	Jefe Oficina Ñuble SERNATUR	<a href="mailto:lmelgarejo@SERNATUR.cl">lmelgarejo@SERNATUR.cl</a>

<b>2</b> <b>Recurso Humano y Calidad de la Oferta</b>	Karina Ortega Grandón	Asesor SEREMI Economía Biobío.	<a href="mailto:kortega@economia.cl">kortega@economia.cl</a>
	Evelyn Sobarzo Muñoz	Rentas Municipales – Municipalidad de Pinto	<a href="mailto:patentes@municipinto.cl">patentes@municipinto.cl</a>
	Norma Castillo Cortez	Presidenta Agrupación de mujer rural	<a href="mailto:normacastillocortes@gmail.com">normacastillocortes@gmail.com</a>
	José Saavedra de Pilahue	Cabañas Pilahue	<a href="mailto:pilahue.cabanias@gmail.com">pilahue.cabanias@gmail.com</a>
	Alejandro Placencia Urrutia	Presidente Agrupación Turístico - Cultural Ayllarel	<a href="mailto:latrifulka2016@gmail.com">latrifulka2016@gmail.com</a>
	Eduardo Salinas	Asociación Gremial Empresarios Turísticos Valle Las Trancas	<a href="mailto:camaradeturismovallelastrancas@gmail.com">camaradeturismovallelastrancas@gmail.com</a>
	Alejandro Campos	Agrupación Los Huemules Valle Las Trancas	<a href="mailto:loshuemules.lastrancas@gmail.com">loshuemules.lastrancas@gmail.com</a>
<b>3</b> <b>Desarrollo de Productos</b>	Cristina Hermosilla	Encargada Of. de Turismo – Municipalidad de Pinto	<a href="mailto:oficinaturismo@municipinto.cl">oficinaturismo@municipinto.cl</a>
	Verónica Vera V.	Brand Manager & Com. Nevados de Chillan	<a href="mailto:vera@nevadosdechillan.com">vera@nevadosdechillan.com</a>
	Christian Fuentes Chávez	Agencia de turismo Arrancate	<a href="mailto:christian@live.cl">christian@live.cl</a>
	Alejandro Placencia Urrutia	Presidente Agrupación Turístico - Cultural Ayllarel	<a href="mailto:latrifulka2016@gmail.com">latrifulka2016@gmail.com</a>
	Alejandro Campos	Agrupación Los Huemules Valle Las Trancas	<a href="mailto:loshuemules.lastrancas@gmail.com">loshuemules.lastrancas@gmail.com</a>
	Eduardo Salinas	Asociación Gremial Empresarios Turísticos Valle Las Trancas	<a href="mailto:camaradeturismovallelastrancas@gmail.com">camaradeturismovallelastrancas@gmail.com</a>
<b>4</b> <b>Promoción Turística</b>	Luz Alejandra Melgarejo Soto	Jefe Oficina Ñuble SERNATUR	<a href="mailto:lmelgarejo@SERNATUR.cl">lmelgarejo@SERNATUR.cl</a>
	Francisco Prieto Hugot	Gerente Hotel Termas de Chillan	<a href="mailto:fprieto@termaschillan.cl">fprieto@termaschillan.cl</a>
	Roberta Chávez Muñoz	Agroturismo Aqualipso	<a href="mailto:aqualipsoagroturismo@gmail.com">aqualipsoagroturismo@gmail.com</a>
	Marco Venegas	Borde Andino	<a href="mailto:comercial@hotelbordeandino.cl">comercial@hotelbordeandino.cl</a>
	Rosa María Lama	Cabañas Ecobox Andino	<a href="mailto:rosamarialama@gmail.com">rosamarialama@gmail.com</a>
	Alejandro Placencia Urrutia	Presidente Agrupación Turístico - Cultural Ayllarel	<a href="mailto:latrifulka2016@gmail.com">latrifulka2016@gmail.com</a>
	Eduardo Salinas	Asociación Gremial Empresarios Turísticos Valle Las Trancas	<a href="mailto:camaradeturismovallelastrancas@gmail.com">camaradeturismovallelastrancas@gmail.com</a>
	Alejandro Campos	Agrupación Los Huemules Valle Las Trancas	<a href="mailto:loshuemules.lastrancas@gmail.com">loshuemules.lastrancas@gmail.com</a>
<b>5</b> <b>Gestión turística y planificación territorial</b>	Claudia Silva Marín	Profesional SECPLAN – Municipalidad de Pinto	<a href="mailto:arquitecto@municipinto.cl">arquitecto@municipinto.cl</a>
	Mauricio Asensio	Encargado Depto. Cultura - Municipalidad de Pinto	<a href="mailto:maurofin@hotmail.com">maurofin@hotmail.com</a>

	Eduardo Salinas	Asociación Gremial Empresarios Turísticos Valle Las Trancas	<a href="mailto:camaradeturismovallelastrancas@gmail.com">camaradeturismovallelastrancas@gmail.com</a>
	Raúl Venegas	Restaurant El Chacay	<a href="mailto:elchacay@gmail.com">elchacay@gmail.com</a>
	Alejandro Placencia Urrutia	Presidente Agrupación Turístico - Cultural Ayllarel	<a href="mailto:latrifulka2016@gmail.com">latrifulka2016@gmail.com</a>
	Alejandro Campos	Agrupación Los Huemules Valle Las Trancas	<a href="mailto:loshuemules.lastrancas@gmail.com">loshuemules.lastrancas@gmail.com</a>
<b>6 Sustentabilidad del Destino</b>	Juan Luis Novoa	Encargado de Medio Ambiente Municipalidad	<a href="mailto:novoambiental@gmail.com">novoambiental@gmail.com</a>
	María Cecilia Jiménez Urrutia	Depto. de RRNN y Biodiversidad Seremi Medio Ambiente	<a href="mailto:mjimenezu@mma.gob.cl">mjimenezu@mma.gob.cl</a>
	Christopher Sepúlveda S.	CONAF	<a href="mailto:christopher.sepulveda@conaf.cl">christopher.sepulveda@conaf.cl</a>
	Cristina Muñoz Roa	SAG	<a href="mailto:cristina.munoz@sag.gob.cl">cristina.munoz@sag.gob.cl</a>
	Conrado Díaz Barriga	Unión Comunal Juntas de Vecinos	<a href="mailto:conradodiazbarriga@gmail.com">conradodiazbarriga@gmail.com</a>
	Alejandro Placencia Urrutia	Presidente Agrupación Turístico - Cultural Ayllarel	<a href="mailto:latrifulka2016@gmail.com">latrifulka2016@gmail.com</a>
	Eduardo Salinas	Asociación Gremial Empresarios Turísticos Valle Las Trancas	<a href="mailto:camaradeturismovallelastrancas@gmail.com">camaradeturismovallelastrancas@gmail.com</a>
	Alejandro Campos	Agrupación Los Huemules Valle Las Trancas	<a href="mailto:loshuemules.lastrancas@gmail.com">loshuemules.lastrancas@gmail.com</a>

## DATOS CONTACTO GOBERNANZA ZOIT

ESTADO ZOIT	Nueva Solicitud	X	Actualización	Decreto
<b>Nombre completo del representante de la Mesa Público - Privada</b>	<b>Alcalde Municipalidad de Pinto Manuel Jesús Guzmán Aedo</b>			
<b>Rut</b>	69.141.000-5 Rut Municipio / 8.451.710-0 Rut Manuel Jesús Guzmán Aedo			
<b>Dirección</b>	Dirección: Ernesto Riquelme 669 - Pinto	Comuna: Pinto	Región: Biobío	
<b>Secretario (a) ejecutivo (a) de la Mesa Público - Privada</b>	Nombre: Robert Betancourt Vásquez (Director DIDECO I. Municipalidad de Pinto)	Teléfono (Fijo o Móvil): (42) 2834011	Correo: <a href="mailto:rbetancourt@municipalidaddepinto.cl">rbetancourt@municipalidaddepinto.cl</a>	
<b>Profesional que realiza el Plan de Acción</b>	Nombre: Marisol Osorio Ramírez	Teléfono (Fijo o Móvil): 953716103	Correo: <a href="mailto:mosorio@amuch.cl">mosorio@amuch.cl</a>	
<b>Encargado de turismo municipal (COMUNA 1)</b>	Nombre: Mauricio Ascencio	Teléfono (Fijo o Móvil): 957296406	Correo: <a href="mailto:maurofin@hotmail.com">maurofin@hotmail.com</a>	
<b>Encargado de turismo municipal (Comuna 2)</b>	Nombre: Cristina Hermosilla	Teléfono (Fijo o Móvil): 982326096	Correo: <a href="mailto:oficinaturismo@munipinto.cl">oficinaturismo@munipinto.cl</a>	
<b>Institución que conforman la Mesa Público - Privada</b>	<b>Nombre representante</b>	<b>Rut</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo</b>
SERNATUR	Luz Alejandra Melgarejo Soto		982284211	<a href="mailto:lmelgarejo@sernatur.cl">lmelgarejo@sernatur.cl</a>

SEREMI Economía	Karina Ortega Grandon		996907301	<a href="mailto:kortega@economia.cl">kortega@economia.cl</a>
SEREMI Medio Ambiente	María Cecilia Jiménez Urrutia		(41) 2563656	<a href="mailto:MJimenezu@mma.gob.cl">MJimenezu@mma.gob.cl</a>
SUBDERE Biobío	Pedro Beltrán		(2) 27103830	<a href="mailto:pedro.beltran@subdere.gov.cl">pedro.beltran@subdere.gov.cl</a>
CONAF	Christopher Sepúlveda Sobrevia		(42) 2221085	<a href="mailto:Christopher.sepulveda@conaf.cl">Christopher.sepulveda@conaf.cl</a>
SAG	Cristina Muñoz Roa		(42) 2210616	<a href="mailto:Cristina.munoz@sag.gob.cl">Cristina.munoz@sag.gob.cl</a>
MOP (Vialidad)	Marcos Ortiz		(42) 2422331	<a href="mailto:marcos.ortiz@mop.gov.cl">marcos.ortiz@mop.gov.cl</a>
Municipio (Cultura)	Mauricio Ascencio		957296406	<a href="mailto:maurofin@hotmail.com">maurofin@hotmail.com</a>
Municipio (Turismo)	Cristina Hermosilla		982326096	<a href="mailto:oficinaturismo@municipinto.cl">oficinaturismo@municipinto.cl</a>
Municipio (SECPLAN)	Claudia Silva Marín		(42) 2834022	<a href="mailto:arquitecto@municipinto.cl">arquitecto@municipinto.cl</a>
Municipio (Medio Ambiente)	Juan Luis Novoa		974385109	<a href="mailto:novoambiental@gmail.com">novoambiental@gmail.com</a>
Municipio (Rentas)	Evelyn Sobarzo Muñoz		984089550	<a href="mailto:patentes@municipinto.cl">patentes@municipinto.cl</a>
Municipio (Salud)	Luz Lara Uribe		(42) 2481011	<a href="mailto:desamupinto@gmail.com">desamupinto@gmail.com</a>
Carabineros – Tenencia Las Trancas	Yohn Kreisel Cárdenas		(42) 2842227 / 985677423	<a href="mailto:ypc.kreisel@gmail.com">ypc.kreisel@gmail.com</a>
Agrupación cultural Ayllarel	Alejandro Placencia Urrutia		984029202	<a href="mailto:Latrifulka2016@gmail.com">Latrifulka2016@gmail.com</a>
Unión Comunal Juntas de Vecinos	Conrado Díaz Barriga		974443590	<a href="mailto:conradodiazbarriga@gmail.com">conradodiazbarriga@gmail.com</a>
Organización de la Mujer Rural	Norma Castillo Cortez		997591517	<a href="mailto:normacastillocortez@gmail.com">normacastillocortez@gmail.com</a>
Aqualipso Agroturismo	Roberta Chávez Muñoz		973647861	<a href="mailto:aqualipsoagroturismo@gmail.com">aqualipsoagroturismo@gmail.com</a>
Agencia de turismo Arrancate	Christian Fuentes Chávez		996098599	<a href="mailto:Christian@live.cl">Christian@live.cl</a>
Cabañas Pilahue	José Saavedra de Pilahue		994552854 – 979431541	<a href="mailto:Pilahue.cabanias@gmail.com">Pilahue.cabanias@gmail.com</a>
Hotel Borde Andino	Marco Venegas		993187500	<a href="mailto:comercial@hotelbordeandino.cl">comercial@hotelbordeandino.cl</a>
Parador Jamón, Pan y Vino	Alejandro Campos		997453353	<a href="mailto:alcampos@laarucana.cl">alcampos@laarucana.cl</a>
Agrupación Los Huemules	Alejandro Campos		997453353	<a href="mailto:loshuemules.lastrancas@gmail.com">loshuemules.lastrancas@gmail.com</a>
Cabaña EcoBox Andino	Rosa María Lama		993199513	<a href="mailto:rosamarialama@gmail.com">rosamarialama@gmail.com</a>
Restaurant El Chacay	Raúl Venegas		422830331	<a href="mailto:elchacay@gmail.com">elchacay@gmail.com</a>
Cabañas Rukapukem	Eduardo Salinas Gutiérrez		992186992	<a href="mailto:reservas@rukapukem.com">reservas@rukapukem.com</a>
Asociación Gremial Empresarios Turísticos Valle Las Trancas	Eduardo Salinas Gutiérrez		992186992	<a href="mailto:camaradeturismovallelastrancas@gmail.com">camaradeturismovallelastrancas@gmail.com</a>
Hotel Nevados de Chillan	Verónica Vera V.		995321192	<a href="mailto:vvera@nevadosdechillan.com">vvera@nevadosdechillan.com</a>
Hotel Termas de Chillan	Francisco Prieto Hugot		223668800	<a href="mailto:fprieto@termaschillan.cl">fprieto@termaschillan.cl</a>

## OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA ACTUAL.

### Oferta Turística Actual

#### Identificación de la oferta de atractivos

NOMBRE DEL ATRACTIVO	JERARQUÍA
1. Centro de Ski Nevados de Chillán	Internacional
2. Complejo Volcánico Nevados de Chillán	Internacional
3. Termas de Chillan	Internacional
4. Recinto	Regional
5. Valle Las Trancas	Internacional
6. Cueva de Los Pincheira	Regional
7. Valle de Shangri-La	Nacional
8. Los Lleuques	Regional
9. Valle de Atacalco	Nacional
10. Salto Los Pellines	Regional
11. Reserva Nacional Ñuble, Trumao y Peucos	Nacional

12. Laguna Huemul	Internacional
13. Fumarola Valle Las Nieblas, Sector Aguas Calientes	Internacional
14. Sector Las Turbinas Cascadas del Renegado	Regional
15. Cascada Gruta de Los Pangues	Nacional
16. Río Diguillín	Nacional
17. Río Renegado	Regional
18. Río Chillán	Regional
19. El Tranque de Ciruelito	Nacional
20. La Fiesta de La Avellana, en los Lleuques	Regional
21. La Fiesta del Cordero Pinto Urbano	Regional
22. Feria del Invierno Valle Las Trancas	Nacional
23. Hito de Vegas de Saldías	Local
24. Fiesta Costumbrista Adetucuar	Local
25. Fiesta de la Cerveza Artesanal y Vino Orgánico	Nacional
26. Corredor de la Biósfera Nevados de Chillán Laguna del Laja	Internacional
27. Fiesta del Carbón	Regional

Presentar en la siguiente tabla, la existencia dentro de la propuesta de atractivos culturales aquellos decretados por la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales ([www.monumentos.cl](http://www.monumentos.cl)) o ser reconocidos como Patrimonio Mundial de la UNESCO ([www.unesco.org](http://www.unesco.org)).

TIPO DE ATRACTIVO CULTURAL	DECRETO O RESOLUCIÓN	NOMBRE DEL ATRACTIVO
Monumentos Históricos		
Zonas Típicas		
Monumentos Públicos		
Monumentos Arqueológicos		
Patrimonio Mundial de la UNESCO		
Inmuebles y zonas de conservación Histórica		
Otra pertinente: Reserva de la Biósfera	Certificado por UNESCO, 29 de junio de 2011.	Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja

### Prestadores de servicios turísticos

Se solicita información de los prestadores de servicios turísticos registrados en SERNATUR, que se encuentran en el territorio propuesto. (<http://www.SERNATUR.cl/buscador-de-servicios>).

TIPO DE SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS TOTALES	NÚMERO DE SERVICIOS REGISTRADOS EN SERNATUR	NUMERO DE SERVICIOS CON SELLO Q	NUMERO DE SERVICIOS CON SELLO S
Servicios de Alojamiento	96	96	2	0
Servicios de Turismo Aventura (Esparcimiento)	16	16	0	0
Servicios Guías de Turismo (Guías de Turismo)	15	2	0	0
Servicios de Restaurantes y Similares (Alimentación)	20	20	0	0
Servicios de Tour Operadores y Agencias de Viaje	6	6	0	0
Servicio de Arriendo de Vehículo (Transporte)	2	1	0	0
Servicios Culturales (Esparcimiento)	5	5	0	0

## Oficinas de información turística (OIT)

Proporcione información de las (OIT) presente(s) en la ZOIT propuesta considerando:

UBICACIÓN (SECTOR)	DEPENDENCIA*	PERÍODO DE FUNCIONAMIENTO	MANEJO DE IDIOMAS	NRO DE CONSULTAS
Pinto Centro	Biblioteca Municipal	Todo el año	Inglés - Español	No se lleva registro
Oficinas de Información Turística Chillán y Valle Las Trancas (2015)	SERNATUR Biobío	Todo el año	Inglés - Español	4.255

Desde noviembre de 2017 está en ejecución el programa FNDR – SERNATUR Biobío “Transferencia Fortalecimiento Oficinas de Información Turística. Código BIP 30442831-0”, que incluye el apoyo para el funcionamiento de la Oficina de Información Turística del destino Valle Las Trancas, comuna de Pinto. La inversión de \$45.520.000, permitirá contar con dos informadores turísticos (25 meses), un informador de reemplazo (60 días), capacitación en idiomas, viajes de familiarización, computador y teléfono celular con acceso a internet permanente. Además de folletería regional, habilitación y mantención de oficina, señalética, uniforme y *merchandising*.

## Demanda Turística Actual

### Tipificación de la demanda

En relación a la Demanda Turística que llega al Destino Turístico Valle Las Trancas, se puede decir que es diversa, con turistas nacionales y extranjeros, siendo principalmente de altos ingresos (segmento socioeconómico ABC1), cuya motivación viaje es visitar la zona para practicar deportes de montaña en época invernal, con una participación de pernoctaciones a nivel regional de 40,3%, en julio de 2016, el más alto porcentaje del año (INE Biobío).

Con respecto al flujo turístico internacional, destaca los turistas procedentes de Brasil, quienes llegan atraídos por actividades asociadas a la nieve.

Dentro de la demanda total que visita Valle Las Trancas, un número significativo responde a la atracción de las aguas termales, siendo un factor que favorece la desestacionalización de los flujos turísticos. El sector de Aguas Calientes tiene la particularidad de ser un pequeño valle cordillerano de origen glaciar que corre de este a oeste por el costado sur del complejo volcánico. Debido a su ubicación privilegiada, afloran aguas termales, producto de la actividad geotermal que se da en el lugar, a través de cuatro esteros de agua muy calientes, los cuales son enfriados por pequeños riachuelos de agua fría, incluso existen algunos pozones que han sido adaptados rústicamente para el baño. Su acceso está por el complejo Valle Hermoso (concesión Nevados de Chillán).

Por otra parte, existe una demanda nacional conformada por los segmentos socioeconómicos C2 y C3 cuya motivación es la recreación a través del turismo de aventura y ecoturismo, para llevar a cabo prácticas de senderismo, pesca deportiva, excursiones por el corredor biológico, escalada, cabalgatas y aprovechamiento de los atractivos turísticos naturales precordilleranos y cordilleranos, ente otros. Muchas de las actividades que se disponen pueden ser desarrolladas por turistas de las más diversas edades. Dentro de este segmento económico, está el rango de edad entre los 50 y 65 años, cuyas motivaciones son las tradiciones locales, las termas y la gastronomía. Durante la temporada media y baja, se suele concentrar la llegada de turistas mayores de 65 años, lo que se asocia a los programas para los adultos mayores desarrollado por SERNATUR y a los viajes de organizaciones.

Además, destaca en temporada de verano, la intensificación de la demanda de turistas para la práctica del *mountainbike*, desarrollando en la zona en los últimos años importantes encuentros para esta práctica deportiva, destacando el *Bike Park* del Complejo Turístico Nevados de Chillán, turismo ejercido por jóvenes y adultos jóvenes de procedencia nacional e internacional.

Por último, la Tarifa Media Diaria (ADR)<sup>10</sup> en el año 2015 para Chillán y Valle Las Trancas se posicionó entre los 10 destinos turísticos más importantes a nivel nacional, con un gasto promedio por habitación de \$52.419, teniendo una variación positiva del 7%, en comparación al año 2014 (Subsecretaría de Turismo, 2016). Aunque esta situación tuvo una baja en 2016 de -8,2%, llegando a un gasto promedio por habitación de \$ 48.097 (INE, 2016), atribuido a las condiciones climáticas desfavorables que presentó la temporada invernal 2016, con escasa nieve para el funcionamiento óptimo de las pistas de esquí y la práctica de otros deportes asociados. Escenario revertido durante el 2017, donde la temporada comienza anticipadamente y se extiende por varios meses, superando en el mes de julio el ADR del año 2015, alcanzando los \$69.980<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> Métrica utilizada por la industria hotelera para indicar el promedio pagado por habitación ocupada en un determinado período de tiempo- es uno de los indicadores más importantes para medir el rendimiento operacional de una propiedad.

<sup>11</sup> Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico. Actividades de alojamiento para estancias cortas Región del Biobío. Edición N°75. 01 de septiembre de 2017. Boletín julio 2017. Disponible en: [http://www.inebiobio.cl/contenido.aspx?id\\_contenido=300](http://www.inebiobio.cl/contenido.aspx?id_contenido=300).

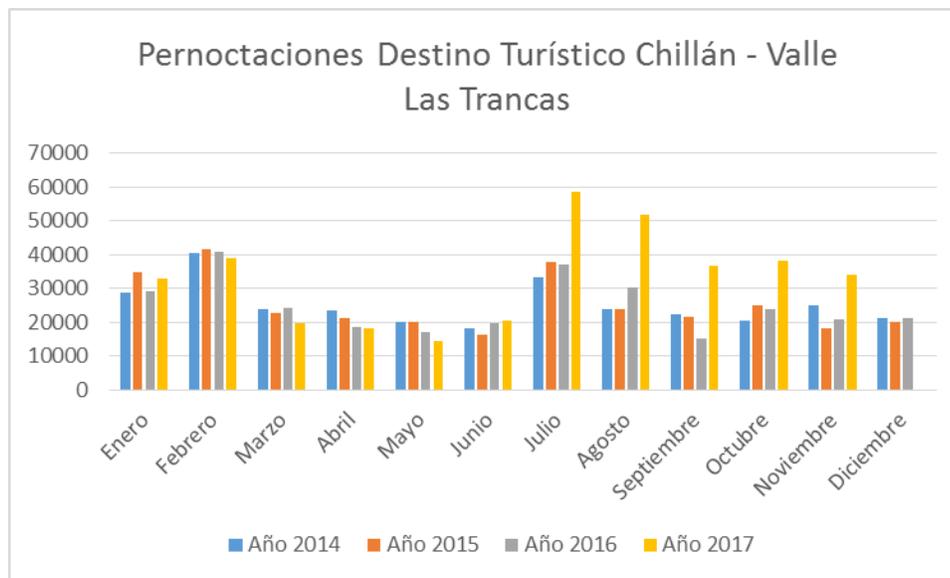


Fuente: Estadísticas de Establecimientos de Alojamiento Turístico, año 2015. Subsecretaría de Turismo, 2016.

### Estacionalidad de la demanda

La demanda turística en el destino Chillán – Valle Las Trancas, medida por la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico entre los años 2014 – 2017, muestra que la mayor afluencia de turistas se concentra en las temporadas de verano (enero - febrero) e invierno (julio – agosto). Durante los años 2014, 2015 y 2016, la mayor cantidad de pernотaciones se concibieron en los meses de febrero con un 13,6% del total, seguido del mes de julio con un 12%. Este análisis, manifiesta que en los últimos años se ha generado una desestacionalización de la demanda, transformándose efectivamente de ser sólo un destino de nieve a un destino de mayor riqueza y variabilidad de productos y actividades durante todo el año. En el año 2017, se observa un crecimiento sostenido de las pernотaciones y explosivo a contar del mes de julio, mes que además posee el máximo registrado en los años de análisis de 58.526. Los principales atractivos en veranos son termas, ecoturismo y turismo aventura, liderando entre las actividades el senderismo y *mountainbike*. Mientras que en invierno son los deportes de nieve y centros de esquí.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución de las pernотaciones de turistas en el destino Turístico Chillán y Valle Las Trancas en el periodo 2014 a 2017:



Fuente: Elaboración propia, a base al cuadro Estadístico EAT por destinos serie 2014-2015 y la Encuesta Mensual de Alojamiento 2016 y 2017 por mes (SERNATUR, 2016) – (INE, 2017).

Feriatos	Fecha	TO	X TO	2016	Variabilidad
Asunción de la virgen	11 - 14 Agosto	77,1%	46,6	81,3%	-4,2
Vacaciones de Invierno	10 - 15 Julio	76,7%	54,4	67,6%	9,1
San Pedro San Pablo	23 - 25 Junio	72%	40%	67,3%	4,7
Día del trabajador	28 - 30 Abril	57,9%	45,2%	48,6%	9,3%
Semana Santa	13 - 15 Abril	72,8%	56%	74,8%	-2%
Semana Febrero	13 - 18 Febrero	65,9%	72,7%	64,5%	1,4%
Semana Enero	23 - 28 Enero	34%	65%	36,1%	2,1%

TO: Tasa Ocupabilidad / X TO: Tasa Ocupabilidad Promedio Nacional

Fuente: Tasa de Ocupabilidad en establecimientos de alojamiento turístico, SERNATUR 2017.

Otro aspecto importante a considerar a la hora de analizar la demanda turística y su relevancia para el desarrollo del destino, es la incidencia de los días festivos que generan un fin de semana prolongado. En este sentido al analizar los datos de la Tasa de Ocupabilidad en establecimientos de alojamiento turísticos para el sector de Valle las Trancas, en el período 2017, se observa que por lo general se supera el promedio nacional, denotando estar en los primeros ranking del país en los meses de junio, julio y agosto, registrándose una baja significativa en el fin de semana del mes de enero (atribuido a los incendios forestales que afectaron indirectamente al destino). Respecto a variabilidad entre el escenario 2017 y 2016 se observa un alza significativa de 9,1% en las vacaciones de invierno, tendencia que se mantiene hasta finales del año.

## Perfil del turista

La comuna de Pinto se caracteriza por ser un destino turístico principalmente de montaña, en que prevalecen las actividades relacionadas con esquí, nieve, termas y turismo aventura, con oferta de servicios turísticos desde el sector Recinto hasta la alta cordillera.

En relación, a la llegada de los turistas a la provincia de Ñuble, en esta se diferencia dos grandes grupo un nacional y otro internacional. Además, el país de origen también está relacionado con la temporada bajo o alta, como a continuación se detalla:

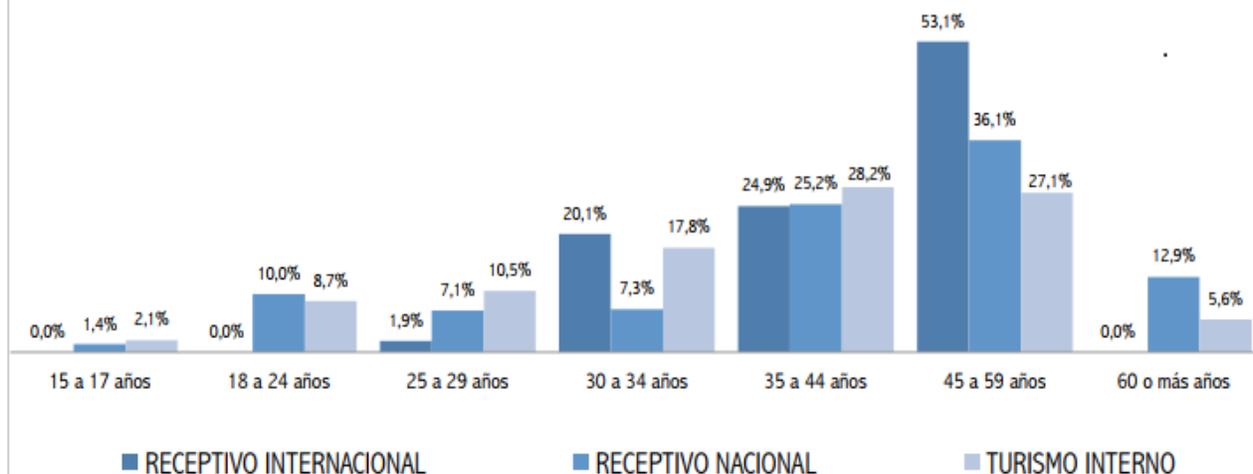
- **Turistas Nacionales:** en temporada baja está constituida en un 81,1% por turistas de las regiones Metropolitana (53,2%), Biobío (24,8%) y Valparaíso (3,1%). Mientras que en temporada alta, se constituyen en un 83,4% por turistas de las regiones Metropolitana (43,5%), Biobío (34,6%) y Libertador Bernardo O’Higgins (5,3%) (Observatorio Turístico Biobío, 2015).
- **Turistas Internacionales:** En temporada baja los turistas que llegan a la provincia del Ñuble son principalmente de nacionalidad brasileña (52%), argentina (6,7%), peruana (24,1%), estadounidense (6,7%) y mexicana (5,8). En cambio, en temporada alta, está constituida por turistas de origen alemán (44,3%), argentino (27,4%), estadounidense (13,7%), finlandés (8,1), Reino Unido (4,8%) y Neozelandés (4,6%) (Observatorio Turístico Biobío, 2015).

De acuerdo a los resultados arrojados por la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico del Instituto Nacional de Estadística (INE), realizada en el mes de abril de 2017, la estancia media de los turistas extranjeros fue de 1,81, mientras que los turistas nacionales alcanzó a 1,64, una diferencia mínima de 0,17 puntos en la Región del Biobío. Cabe mencionar, que el índice de la estancia media viene dado por el cociente entre las pernoctaciones y las llegadas de los turistas.

Por otra parte, el estudio sobre el “Perfil de la demanda turística, Provincia de Ñuble. Temporada Alta y Baja 2014”<sup>12</sup>, concluye que los turistas que más visitan la provincia son mayores de 30 años; representando en temporada alta un 80,6%, y en temporada baja un 79,6%. Dentro de este rango, sobresale el sub-grupo de 45 a 59 años.

<sup>12</sup> Perfil de la Demanda Turística. Provincia del Ñuble. Región del Biobío. Seminario Inteligencia de Mercado, provincia del Ñuble. Junio 2014. Observatorio Turístico Biobío, Sernatur Biobío, INE. Disponible en: [www.observatorioturisticobiobio.cl](http://www.observatorioturisticobiobio.cl)

### Edad de los turistas en Temporada Alta



Fuente: Perfil del Turista de la Provincia de Ñuble. Resultados Temporada Alta 2014 (Observatorio Turístico de la Región del Biobío, 2015).

Continuando con el estudio mencionado en el párrafo anterior, los turistas que arriban a la Provincia de Ñuble tienen un gasto promedio individual en temporada alta de \$ 29.666, mientras que en temporada baja aumenta a \$ 35.330. Por otra parte, al observar el gasto promedio planificado por grupo de viaje, estos llegan en temporada baja a \$362.718 y en temporada alta, siguiendo la misma tendencia de aumento que el gasto individual, a \$ 447.548 pesos. Gasto que es destinado en gran parte al pago de alojamiento (Observatorio Turístico Biobío, 2015).

Los turistas extranjeros tienen gastos en promedio de \$419.109 en alojamiento, \$77.764 en alimentación, \$60.009 en transporte y \$12.779 en actividades turísticas; mientras que en el caso de los turistas nacionales invierten \$156.067 en alojamiento, \$95.866 en alimentación, \$48.312 en transporte y \$13.489 en actividades turísticas. Al hacer la comparativa, se visualiza que los turistas nacionales con los extranjeros se comportan de diferente manera, ya que los segundos gastan más en alojamiento y transporte, mientras que los primeros tienen un mayor gasto en alimentación, aunque el ítem de actividades turísticas tiene un comportamiento de gasto similar entre ambos.

Por último, se estima que en el periodo acumulado entre los meses de enero – junio del 2017, se efectuó un arribo de 78.298 pasajeros al destino turístico de Chillán y Valle Las Trancas, aumentando en un 2,1 % en relación al mismo periodo del año pasado, en donde alcanzó 76.670 turistas.

### Motivación del viaje

En relación a los motivos que lleva a los turistas a visitar la comuna de Pinto, corresponden principalmente a motivaciones recreacionales y de descanso, destacando los deportes de nieve en el centro de esquí y la visita a lugares con un hermoso paraje escénico natural como la Reserva Nacional Ñuble y las altas montañas con pliegues geológicos amplios y valles de gran belleza, donde se ubica el afloramiento de aguas termales como son los sectores de Aguas Calientes y los baños termales Los Peucos. Todos cruzados en su parte baja por ríos de aguas cristalina, tales como los ríos Diguillín, Chillán, Relbún y Los Peucos, entre otros, los que gracias a la geomorfología existente forman encantadoras caídas de agua (saltos Los Pellines, Viuda Blanca, El Blanquillo), atractivos para los turistas y población local.

## Lugares visitados y actividades realizadas

Los lugares más visitados por los turistas nacionales y extranjeros se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Lugares	Tipo de Turistas	Origen del Turista	Rango Etario	Actividades
Nevados de Chillán	Nacionales	Región Metropolitana, Región Biobío y Región de Valparaíso	25-60	Deportes de nieves, ski y snowboard
	Extranjeros	Brasileños, argentinos, peruanos, españoles y alemanes, principalmente	25-45	Deportes de nieve, ski y snowboard
Valle Las Trancas	Nacionales	Región Metropolitana, Región Biobío y Región de Valparaíso	25-65	Deportes de nieve y Turismo de Naturaleza, observación de flora y fauna
	Extranjeros	Brasileños, argentinos, peruanos, españoles y alemanes, principalmente	40-60	Deportes de nieve, Turismo de Naturaleza y Aventuras, observación de flora y fauna
Reserva Nacional Ñuble	Nacionales	Región Metropolitana, Región Biobío y Región de Valparaíso	25-45	Turismo de Naturaleza y Aventura
	Extranjeros	Brasileños, argentinos, peruanos, españoles y alemanes principalmente	25-45	Turismo de Naturaleza y Aventura
Laguna Huemul	Nacionales	Región Metropolitana, Región Biobío y Región de Valparaíso	20-45	Turismo de Naturaleza y Aventura
	Extranjeros			Turismo de Naturaleza y Aventura
Complejo Termal	Nacionales	Región Metropolitana, Región Biobío y Región de Valparaíso	25-60	En Valle Hermoso y Parque de Aguas. Turismo Medicinal y Bienestar, Turismo Aventura.
	Extranjeros	Brasileños, argentinos, peruanos, españoles y alemanes principalmente	25-45	En Valle Hermoso y Parque de Aguas. Turismo Medicinal y Bienestar, Turismo Aventura.

Fuente: Diseño e Implementación Planes Estratégicos de Turismo para la Comuna de Pinto, Región del Biobío.

## CONDICIONES ESPECIALES PARA LA ATRACCIÓN TURÍSTICA

### Justificación para la identificación de condiciones especiales para la atracción turística

El área geográfica propuesta se ubica dentro del territorio de la Reserva de la Biósfera, siendo uno de los principales atractivos el complejo Turístico Nevados de Chillán, con infraestructura turística de gran nivel que otorga a los visitantes una experiencia que integra variadas actividades de nieve y el disfrute de las aguas termales. A ello se suman los servicios de hotelería y gastronomía, y en gran parte del año los servicios del *Bike Park*, único en el país, en que se practica de actividades de turismo aventura, principalmente *mountain bike*. Las instalaciones cuentan con andariveles, 10 pistas *flow*, 5 senderos de Enduro y 2 de *Cross Country*. Además, se desarrollan eventos y convenciones para diferentes mercados objetivos, lo cual permite romper con la estacionalidad y mantener los flujos turísticos todo el año. Existen termas entre los cerros, donde se localizan fumarolas, en que el agua termal fluye entre piscinas naturales de barros termales. Paralelamente, están los servicios de complejos turísticos con piscinas de aguas termales y spa, en la alta montaña. Esto último motiva una demanda constante y ya consolidada. Por otra parte encontramos los servicios de Turismo de Naturaleza y Aventura, que pone en valor la flora y fauna nativa, en especial el hábitat único para el Huemul, y la geomorfología de la zona.

Por último, es importante destacar el Turismo Cultural y Rural que se desarrolla en sectores como Recinto, Los Lluques y Ciruelito, donde se exhiben las tradiciones del campo, a través de fiestas costumbristas y actividades agroturísticas. Todo forma parte del patrimonio cultural de Pinto formulado a través de los años, que se hace presente para deleite de los turistas, particularmente pasajeros de tercera edad, beneficiarios de los programas sociales de SERNATUR, y por iniciativa de organizaciones de adultos mayores, con proyección a otros segmentos de mercado.

ATRACTIVO	SEGMENTO DE MERCADO (1)	ATRIBUTOS DEL ATRACTIVO (2)	CONDICIÓN A RESGUARDAR PARA MANTENER EL ATRIBUTO DEL ATRACTIVO (3)	ESTACIONALIDAD DE LA VISITACIÓN (4)
NEVADOS DE CHILLÁN	Nacional: Región Metropolitana y Región del Biobío. Internacional: Brasil y Argentina. ABC1 – C2	Calidad de nieve, extensiones de pistas, valor paisajístico, variedad de opciones de alojamiento, servicios complementarios.	Capacidad de carga. Acceso a agua potable. Regulación de construcciones. Aseo y extracción de basura. Seguridad frente a amenazas naturales y prevención de accidentes asociados a deportes de montaña.	Julio, septiembre
COMPLEJO TERMAL	Nacional: Región Metropolitana y Región del Biobío. ABC1 – C2 – C3	Reconocimiento histórico de alcance nacional. Marca consolidada Termas de Chillán. Valor paisajístico. Calidad de equipamiento. Oferta diversa de servicios complementarios.	Control de explotación de aguas termales. Medidas de protección de calidad y cantidad de agua termal para uso turístico y medicinal.	Todo el año
TURISMO DE NATURALEZA y AVENTURA	ABC1 – C2	Territorio de alta diversidad biológica, zona de transición vegetal y presencia del Huemul como especie emblemática en riesgo de extinción. Cultura arriera	Análisis ambiental, bajo estándares validados, de nuevas actividades de turismo aventura que vengán a diversificar la oferta turística. Homologación de senderos y servicios bajo concepto reserva-parque.	Todo el año
CULTURA RURAL	C2-C3	Patrimonio cultural, formas de vida rural asociada a la montaña.	Rescate y difusión del patrimonio cultural. Puesta en valor para uso turístico.	Todo el año

## DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

El presente diagnóstico es el resultado de diversos talleres realizados con los principales actores de la actividad turística de la comuna de Pinto, dentro de ellos empresarios turísticos y organizaciones sociales de las distintas unidades territoriales, además de funcionarios municipales y representantes de organismos públicos.

En dichos talleres los participantes pudieron expresar su sentir en relación a cada uno de los ámbitos propuestos, además de formular un nuevo relacionado con la gestión y planificación turística.

Esta información es la base con la cual posteriormente se formularon las líneas de acción del presente plan.



### 1. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HABILITANTE

El equipamiento corresponde a “alojamiento, alimentación, esparcimiento y servicios turísticos asociados”. Ahora bien, por infraestructura se entiende “la dotación de bienes y servicios básicos con que cuenta un país y permite que el viaje sea cómodo y agradable” (transporte, terminales terrestres, servicios básicos, comunicaciones, etc.).

¿Qué funciona bien?	¿Qué es necesario mejorar? (Brechas)
<ol style="list-style-type: none"> <li>Existencia de una variada oferta establecimientos de alojamiento y alimentación con un buen nivel de calidad e infraestructura.</li> <li>Presencia de servicios públicos relacionados con la actividad turística como SERNATUR, CONAF y municipio.</li> <li>Diversidad de oferta en servicios de estadía: camping, cabañas, hostería, hostales y hoteles.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de señalética turística en caminos, senderos y atractivos de la ZOIT, que incluya información turística, indicaciones de recorrido y lugares, además de advertencias ante riesgos, con pertenencia e identidad del destino.</li> <li>Falta regularizar la propiedad del terreno donde se encuentra el camino de acceso a la R.N. Ñuble (ingreso antiguo lado sur) para posteriormente diseñar proyectos de infraestructura pública que permitan mejorar la vía de acceso.</li> <li>Se requieren paradores públicos (estacionamientos o zonas de descanso para vehículos particulares), para la instalación de cadenas, revisión de vehículos y zonas de detención, antes de acceder a la montaña. Especialmente a considerar en los sectores El Chacay, Recinto y los Lleuques.</li> <li>Escasez de veredas peatonales en la Ruta N55, principalmente en los accesos hacia centros poblados y de alta afluencia turística.</li> <li>Faltan vías exclusivas para el tránsito de bicicletas en la Ruta N55.</li> <li>Inexistencia de alternativas de tránsito vehicular opcionales a la Ruta N55, lo que ocasiona considerables estancamientos en el flujo vehicular de alta temporada y es riesgoso ante una eventual necesidad de evacuación.</li> <li>Inexistencia de infraestructura pública para la adecuada gestión del riesgo de desastre en consideración a la vulnerabilidad propia de</li> </ol>

zonas de alta montaña sumado a cambio climático y actividad volcánica.

8. Falta de control de velocidad a automóviles que se desplazan por la Ruta N55, principalmente en los sectores poblados y de alta afluencia turística.

9. Deficiente procedimiento de tala y poda de árboles y arbustos en el borde del camino de la Ruta N55. No abarcan todos los sectores y los restos de poda se acumulan en el borde del camino.

10. Inestabilidad en la señal de telefonía celular e internet, y del sistema de generación eléctrica, ante malas condiciones climáticas, lo que provoca dificultades de comunicación y equipamiento afectando la entrega de un buen servicio como destino.

11. Escasa ornamentación en el borde del camino de la Ruta N55, principalmente en sectores de alta demanda turística, considerando la diversidad de especies de flora nativa de la zona.

12. Garitas (paraderos de buses) en mal estado a lo largo de la Ruta N55. Hechas de material ligero, inapropiado para las condiciones locales y sin un sello identidad de la zona.

13. Ante la desactualización del Plan Regulador Comunal y la ausencia de ordenanzas de construcción, cabe la posibilidad de que se realicen edificaciones que no armonicen con el entorno.

14. Inexistencia de agua potable y alcantarillado en zonas de la comuna, lo que afecta el desarrollo de establecimientos turísticos. Sectores de: Tejería, Rosal Bajo, Chacay, Invernada y Valle Las Trancas.

### Acciones por desarrollar los próximos cuatro años

1. Desarrollar un proyecto de señalética turística con identidad local, que esté dispuesta en caminos, senderos y atractivos, permitiendo informar, señalar y advertir respecto a los riesgos de la zona.
2. Formación de una mesa de trabajo entre empresarios, SERNATUR, CONAF, municipio y Vialidad que aborde el desarrollo de infraestructura pública vial, en lo que respecta principalmente a la construcción de: paraderos (estacionamientos), veredas, ciclovías, vía de acceso a R.N. Ñuble y proyección de vías alternativas.
3. A través de la gestión público-privada entre empresarios turísticos y municipalidad de Pinto, desarrollar una propuesta de proyectos para integrar el nuevo Plan Regional de Infraestructura del MOP para la región del Ñuble y que considere infraestructura pública de uso turístico y para la adecuada gestión del riesgo.
4. Realizar un estudio que identifique la situación actual y necesidades de la capacidad vial de la comuna de Pinto, como base para la justificación de proyectos de infraestructura.
5. Evaluar la factibilidad técnica y económica para la instalación de reductores de velocidad y sistemas de control automáticos en los sectores más poblados de la Ruta N55.
6. Desarrollar un programa de tala, corte de árboles, arbustos y mantención de espacios públicos en el eje de la Ruta N55.

7. Mejorar el actual sistema de generación eléctrica y comunicaciones (telefonía celular e internet) a través de la gestión conjunta público-privada con las empresas que suministran el servicio.
8. Integrar un diseño paisajístico que incorpore la flora nativa en las bases de licitación, programas y proyectos que se realicen en el eje de la Ruta N55.
9. Desarrollo de proyecto de mejoramiento de garitas para la espera de transporte público, que considere en su diseño y materialidad las condiciones del destino y un sello de identidad local.
10. Desarrollo de ordenanza de construcción para las nuevas edificaciones en establecimientos turísticos y viviendas particulares del polígono ZOIT. Considerar las fachadas de las edificaciones del borde de la Ruta N55
11. Identificar y apoyar el desarrollo de proyectos e implementación de Agua Potable Rural (APR) y alcantarillado.

## 2. RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA

Analizar el estado en el que se encuentran los servicios turísticos, así como también las competencias y habilidades del capital humano que se desempeña en el sector.

¿Qué funciona bien?	¿Qué es necesario mejorar? (Brechas)
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Buena calidad de los servicios de alojamiento y alimentación.</li> <li>2. Atención amable y cordial por parte de los prestadores de servicios y en general de la comunidad presente en el destino.</li> <li>3. Variedad en la oferta de productos y servicios relacionados con la actividad turística disponibles en el destino.</li> <li>4. Existencia de un Acuerdo de Producción Limpia (APL) en proceso de implementación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escasos (2) servicios turísticos del destino con sellos de calidad certificada (sellos Q y S), lo que afecta la distinción del destino en términos de certificación de calidad.</li> <li>2. Falta de formación de los empresarios turísticos para promover la asociatividad e integración de sus productos y servicios.</li> <li>3. Falta de capacitación al personal de las Oficinas de Información Turística, con la finalidad de proveer información oportuna al visitante, alternativas de productos y servicios turísticos. Además de datos importantes para su seguridad y bienestar en el destino.</li> <li>4. Necesidad de capacitación/formación de las personas que prestan servicios en establecimientos turísticos, principalmente requerida en idiomas y primeros auxilios. Además, se identifican necesidades de capacitación en administración turística orientada a emprendedores y pequeñas empresas ligadas al turismo rural y desarrollo de productos turísticos e innovación dirigida a empresarios más consolidados.</li> <li>5. Desconocimiento por parte de los operadores turísticos del patrimonio cultural y natural de la zona (atractivos existentes, historias, rutas, flora y fauna).</li> <li>6. Escasa entrega de información a los prestadores de servicios turísticos respecto de capacitaciones, cursos, instrumentos de fomento y programas que realizan los diversos servicios públicos.</li> <li>7. Desconocimiento de la percepción del turista en relación a su experiencia en el destino (evaluación de los servicios y atractivos e información de motivaciones y expectativas).</li> </ol>

8. Escaso conocimiento y capacidad administrativa para formalizar actividades por parte de emprendedores de turismo en sectores más bien rurales de la comuna.

9. Falta de acciones que incentiven la formalización de actividades e inscripción en SERNATUR.

10. Falta de identidad en la oferta de productos y servicios, además de actividades que fortalezcan la atracción a la feria artesanal que está en Valle Las Trancas.

### Acciones por desarrollar los próximos cuatro años

1. Desarrollar un programa de incentivo para la formalización de actividades, inscripción en SERNATUR y Certificación en los sellos Q y S.
2. Establecer un programa de capacitación orientado a los prestadores de servicio turístico, donde además de entregar técnicas específicas (idioma, primeros auxilios, desarrollo de productos, administración y gestión) promueva la asociatividad e integración entre los diversos actores, fomente la innovación en cada una de sus actividades y contribuya al conocimiento de su entorno natural y patrimonio cultural.
3. Establecer canales y protocolos de entrega de información a los diversos prestadores de servicio turístico en temas relacionados con capacitaciones, cursos, programas de fomento, entre otras actividades relacionadas.
4. Desarrollo y aplicación de una encuesta para analizar el perfil, preferencias y necesidades de la demanda turística.
5. Mejorar la disposición, presentación y promoción de la identidad local en productos y servicios que se comercializan en las ferias artesanales y paradores públicos a lo largo de la Ruta N55.
6. Dar seguimiento y apoyo a las acciones definidas en el Acuerdo de Producción Limpia (APL).

### 3. DESARROLLO DE PRODUCTOS

Analizar si el territorio cuenta con productos turísticos posicionados en el mercado o si han desarrollado productos nuevos e innovadores de acuerdo a los requerimientos del público objetivo.

¿Qué funciona bien?	¿Qué es necesario mejorar? (Brechas)
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia de una amplia gama de servicios de alojamiento y alimentación para ser integrados a productos turísticos.</li> <li>2. Diversificación y singularidad paisajística dada la extensión comunal desde el valle a la montaña.</li> <li>3. Contar con atractivos naturales y servicios asociados que promueven el flujo internacional (montaña, nieve y termas).</li> <li>4. Existencia de variadas fiestas costumbristas.</li> <li>5. Existencia de grupos folclóricos que promueven la identidad local.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se requiere mejorar la integración de la oferta para el desarrollo de productos y comercialización conjunta de productos y servicios turísticos.</li> <li>2. Escasa diversificación de la oferta turística, la cual está centrada en Nieve y Termas, hacia alternativas complementarias de Turismo Rural y Ecoturismo.</li> <li>3. Desconocimiento entre los propios operadores turísticos de la disponibilidad y características de oferta actual de productos y servicios que se comercializan en la zona (cuántos son, qué hacen, qué venden, cómo lo venden, etc.).</li> </ol>

- 6. Emergente y potencial desarrollo del turismo rural.
- 7. Elaboración de productos locales (avellanas, castañas, frutos y mermeladas, entre otros).
- 8. Gastronomía típica asociada a tradiciones del campo.

- 4. Escasez de oferta de programas y actividades relacionados con el potencial ecológico que presenta la zona. Actividades de turismo aventura y de naturaleza (no asociada a la nieve) como rutas temáticas, reconocimiento de especies, turismo científico. Igualmente, Escasez de guías especializados.
- 5. Falta de incorporación de los productos de elaboración local a los diversos servicios turísticos (dulces, mermeladas, conservas tortillas, etc.).

### Acciones por desarrollar los próximos cuatro años

- 1. Generar integración entre el área del valle y el cordillerano, a través del intercambio de experiencias, visita a sus instalaciones, degustaciones, entre otras actividades que fomenten el conocimiento, integración y encadenamiento comercial.
- 2. Agrupar a los pequeños empresarios turísticos para que entreguen una oferta integral y puedan comercializar de forma conjunta sus productos y servicios (Turismo Rural – Cooperativas – Agrupaciones – MEF).
- 3. Desarrollar una base de datos de la ZOIT con los diversos prestadores de servicio turístico y sus características, incluyendo además a artesanos, grupos folclóricos y fabricantes de mermeladas u otros productos locales.
- 4. Formación de guías locales especializados en ecoturismo, integrando técnicas NOLS, WAFA, identificación de especies de flora y fauna nativa, manejo de grupo y gestión de rutas. Igualmente, promover la formación de una agrupación de guías.

#### 4. PROMOCIÓN TURÍSTICA

Evaluar las acciones de promoción de los atractivos, productos y servicios turísticos del territorio.

¿Qué funciona bien?	¿Qué es necesario mejorar? (Brechas)
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La promoción que desarrolla cada empresa privada a través de su página web u otros medios.</li> <li>2. La promoción que desarrolla SERNATUR en las diversas instancias para dar a conocer el destino asociado a montaña, nieve y termas.</li> <li>3. La difusión internacional del destino a través de los diversos medios y servicios públicos relacionados.</li> <li>4. El reconocimiento internacional del destino (enfoque montaña-nieve).</li> <li>5. Reconocimiento del país como mejor destino de Turismo Aventura del mundo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ausencia de una imagen gráfica con la cual se identifique el destino turístico.</li> <li>2. Escasez de elementos de promoción multimedia y marketing integral del destino ZOIT, como videos, cortos, slogan, etc.</li> <li>3. Falta una plataforma que permita poner a disposición de la demanda información de la oferta en general de productos y servicios turísticos de la zona (página web).</li> <li>4. Mejorar la disponibilidad, diversidad e información de la folletería existente de la zona, integrando mapas ruteros y donde se identifiquen los servicios públicos.</li> <li>5. Falta un elemento que identifique el ingreso a la Zona de Interés Turístico y permita diferenciar el destino de la capital regional.</li> </ol>

#### Acciones por desarrollar los próximos cuatro años

1. Crear una imagen (logo) representativo del destino turístico que integre la zona del valle y la montaña, el Turismo Rural, de Naturaleza, Aventura, Nieve y Termas.
2. Desarrollar un Plan de Marketing que integre las diversas necesidades e iniciativas de promoción del destino.
3. Desarrollar una página web del destino que permita promocionar a los diversos operadores e informar sobre las diversas actividades, noticias, eventos, entre otros temas relacionados con la actividad turística del destino ZOIT. Considerando como público objetivo a la actual y potencial demanda y a los propios prestadores de servicios.
4. Habilitación y puesta en marcha de la oficina de información turística de la plaza de Pinto y consolidación de la oficina de información turística del Valle Las Trancas (relocalización e institucionalización).
5. Instaurar la “Corrida del Huemul” para la preservación de la especie, como la actividad de inicio de la temporada de verano (primera quincena de enero).
6. Formular un calendario que integre todas las actividades que se realizan en la ZOIT durante el año, de modo de realizar acciones conjuntas entre el sector público y privado que fomenten y promuevan flujos turísticos permanentes al destino.
7. Creación de un pórtico de entrada a la Zona de Interés Turística que permita diferenciar el destino de la capital regional y potenciar la identidad de la zona.

## 5. OTROS: GESTIÓN TURÍSTICA Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Actividades que involucran la gestión, planificación e interacción de los servicios públicos para atender eficientemente las necesidades del destino ZOIT Pinto.

¿Qué funciona bien?	¿Qué es necesario mejorar? ( )
<p>1. En proceso de aprobación del Plan de Desarrollo Comunal de Pinto 2018-2023, que considera entre sus lineamientos la promoción y el fomento de la actividad turística como eje de desarrollo económico y social de la comuna.</p> <p>2. En proceso de desarrollo Plan de Acción ZOIT, liderado por SERNATUR y la Municipalidad de Pinto en un importante trabajo mancomunado.</p> <p>3. Se denota una preocupación, acción e interés por parte de los servicios públicos relacionados con la actividad turística, para atender las necesidades del destino.</p> <p>4. Consideración por parte de SERNATUR como destino prioritario en la región.</p> <p>5. Reciente creación de la Región de Ñuble que crea mayores oportunidades al posicionar el destino como el único consolidado e internacional de la nueva región.</p> <p>6. Formación del comité de gestión de la Reserva Mundial de la Bioófera, que integra a diversos organismos para la eficiente gestión del territorio en concordancia con su categoría.</p>	<p>1. Falta de gestión turística municipal para liderar el proceso de desarrollo del destino, con una adecuada y oportuna atención a las necesidades y el fortalecimiento de las oportunidades que presenta zona.</p> <p>2. Necesidad de implementar un modelo de gestión turística eficiente, que promueva la integración público-privada, promueva la asociatividad en la comercialización de productos y servicios, y vele por el cumplimiento de las acciones y actividades propuestas.</p> <p>3. Fortalecimiento e incentivo para promover la asociatividad, integración y participación activa entre los distintos prestadores de servicios turísticos (a través del gremio, organizaciones sociales, representantes por sectores u otra figura).</p> <p>4. Falta de instrumentos de planificación territorial en la comuna que permitan integrar actividades que apoyen, regulen y fortalezcan el desarrollo turístico de la zona (Plan Regulador Comunal y Pladetur).</p> <p>5. Se requiere establecer una mayor regulación y fiscalización a las nuevas construcciones y nuevos operadores de la actividad turística.</p> <p>6. Falta de coordinación preventiva y permanente para atender eficientemente el alto flujo de turistas (tránsito, uso de cadenas e información) y las eventuales implicancias por factores climáticos adversos (temporales de nieve y lluvia, avalanchas u otros) y/o factores endógenos (terremotos y erupciones volcánicas).</p> <p>7. Desconocimiento de los protocolos de seguridad en torno a posibles erupciones volcánicas. Falta de integración en los protocolos internos de cada establecimiento turístico (Calidad = Seguridad).</p> <p>8. Falta de coordinación entre Vialidad, Carabineros y el municipio para atender el alto flujo de vehículos que se desplaza a la zona, especialmente en época de nieve.</p> <p>9. Limitada cobertura y accesibilidad a los centros de salud pública presentes en el destino, debido a la alta demanda y a la falta de establecimientos de atención de salud en la zona de la montaña, que es donde se concentra la demanda.</p> <p>10. Falta de interrelación del municipio en el ámbito turístico con otros organismos que pueden contribuir a desarrollar la oferta y fortalecer las oportunidades que presenta la zona.</p>

11. No se han considerado los posibles impactos en el corto y largo plazo de las consecuencias del cambio climático, en un destino que se presenta altamente vulnerable debido a que la actividad turística depende principalmente de su patrimonio natural asentado en la alta montaña y nieve.

### Acciones por desarrollar los próximos cuatro años

1. Establecer un modelo de gestión turística municipal que lidere el proceso de desarrollo que requiere el destino.
2. Establecer un modelo de gobernanza local que promueva la integración de los diversos actores y la asociatividad en la comercialización de productos y servicios (gestor turístico municipal, corporación, asociación, cooperativas, otros).
3. Promover la organización y agrupación de los empresarios turísticos de la ZOIT Pinto.
4. Integrar en acciones del PLADECO temáticas relacionadas con el fortalecimiento de la actividad turística.
5. Relacionar los lineamientos del Plan de Acción ZOIT con el Plan de Gestión de la Reserva Mundial de la Biósfera.
6. Fortalecer el Departamento de Inspección Municipal y que pueda tener especial enfoque en los prestadores de servicios turísticos. Igualmente considerar la Dirección de Obras Municipales por los permisos que otorga y la Dirección de Administración y Finanzas, en la entrega de Patentes Comerciales.
7. Establecer una coordinación previa y permanente a través de un Plan Operativo que integre a los diversos servicios para atender de mejor manera la alta temporada turística, considerando aspectos de seguridad, información, tránsito, residuos, riesgos, etc. Que permita informar de manera oportuna al turista y que las acciones estén integradas/formalizadas en los protocolos de cada uno de los organismos que interactúan en el plan.
8. Formación de una mesa de trabajo entre el municipio, SERNATUR, empresarios y el Servicio de Salud para identificar los puntos críticos de atención en alta temporada turística, considerando accesibilidad, concentración de la demanda, personal e infraestructura, de modo de poder establecer las acciones y gestiones necesarias para poder otorgar la cobertura de salud pública que demanda el destino.
9. Establecer alianzas con universidades, centro de formación técnica, embajadas y organismos no gubernamentales.
10. Desarrollar estudios que permitan identificar los principales riesgos que presenta el destino ante los eventuales efectos del cambio climático.

## 6. SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO

### BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES.

- a. Satisfacción de los residentes con el turismo. (Expectativas y percepciones)
- b. Efectos del turismo en la comunidad local (Actitudes locales frente al turismo, beneficios sociales y/o económicos, cambios en los estilos de vida, vivienda, demografía)

### BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO.

- a. Empleo (Capacitación, calidad, estacionalidad laboral, ingreso)
- b. Estacionalidad de la demanda turística (iniciativas que amplíen la oferta en temporada baja fomentando la ocupación y el empleo, mejoramiento de Infraestructura, o diversificación de productos).

### MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS

- a. Energía; b. Agua; c. Manejo de residuos sólidos y líquidos; d. Conservación del patrimonio natural y cultural.

¿Qué funciona bien?	¿Qué es necesario mejorar? (Brechas)
<p>BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia de fuentes laborales para la comunidad local en base a la actividad turística.</li> <li>2. El turismo abre oportunidades de emprendimiento y comercialización de productos de elaboración local.</li> <li>3. Existe una buena actitud de la comunidad local hacia el visitante.</li> <li>4. Poco a poco la comunidad local se ha ido desarrollando y empoderando de la actividad turística.</li> </ol> <p>BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cada empresario por si solo funciona bien en el ámbito de acción de su negocio.</li> <li>2. La actividad turística se presenta como una alternativa de desarrollo económico para la comunidad de Pinto, tanto para grandes inversiones como para la diversificación de fuentes de ingreso familiar.</li> </ol> <p>MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El municipio cuenta con un procedimiento de licitación donde externaliza el trabajo de recolección de basura y además cuenta con un camión recolector que pone a disposición para desarrollar este trabajo.</li> <li>2. Existencia de contenedores en sectores de la Ruta N55 para el acopio de la basura domiciliaria.</li> <li>3. Existencia de una unidad de medio ambiente en el municipio, la cual está trabajando en un proyecto de tratamiento integral de residuos.</li> <li>4. El municipio se encuentra en el sistema de certificación ambiental municipal SCAM del ministerio de medio ambiente. Actualmente en</li> </ol>	<p>BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de instancias de apoyo a emprendedores turísticos locales (fomento productivo).</li> <li>2. Falta una mayor presencia y colaboración municipal en temas relacionados con la actividad turística.</li> <li>3. Existe un limitado conocimiento del patrimonio natural y cultural de la zona por parte de la comunidad local (atractivos existentes, historias, rutas, flora y fauna).</li> </ol> <p>BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta apoyo del municipio en fomento productivo para emprendedores y pequeños empresarios, principalmente en postulación a proyectos y asesorías. Lo anterior debido a escaso personal para abarcar la demanda de la comunidad.</li> <li>2. Existe una desigualdad en la distribución económica del ingreso generado por el turismo, el cual se concentra en el sector del Valle Las Trancas (Turismo de Nieve y Termas).</li> </ol> <p>MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de cobertura en términos de temporalidad y accesibilidad del actual servicio de recolección de basura para atender la demanda local, lo cual se ve incrementado en alta temporada turística.</li> <li>2. Falta de un sistema de tratamiento integral de residuos domiciliarios (reducción, reutilización, reciclaje), a fin de contribuir con la problemática de la basura.</li> <li>3. Se requieren medidas que logren integrar al turista en el cuidado del medio ambiente.</li> <li>4. Falta de alternativas de autoabastecimiento de energía eléctrica como complemento al sistema interconectado el cual colapsa ante</li> </ol>

nivel “intermedio” y postulando a nivel de “excelencia”.

eventos climáticos de mayor magnitud.

5. Falta un sistema eficiente de denuncia y respuesta para poder controlar los microbasurales y agentes de contaminación en la zona.

6. Fiscalizar las nuevas construcciones y poner especial atención en la disposición final de residuos del material de construcción y de las aguas servidas.

### Acciones por desarrollar los próximos cuatro años

#### BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES

1. Desarrollar un programa de capacitación, asesoría y seguimiento a pequeños empresarios y emprendedores de la actividad turística.
2. Establecer en el municipio un programa de asistencia y orientación a los empresarios turísticos que requieran asesoría e información que contribuya al desarrollo de su negocio o emprendimiento.
3. Desarrollar un programa de educación y valoración del patrimonio natural y cultural (educación ambiental), que promueva la comprensión del medio y el reconocimiento del entorno (colegios, agrupaciones culturales, actores turísticos y juntas de vecinos).

#### BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO.

4. Fortalecer las unidades técnicas del municipio para apoyar a la comunidad local en los emprendimientos turísticos.
5. Integrar en el programa PRODESAL la línea de turismo rural.

#### MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS

6. Mesa de trabajo entre empresarios y el municipio para revisar e integrar mejoras en el convenio de licitación de aseo y evaluar otras posibles mejoras al actual sistema de recolección de basura domiciliaria.
7. Integración de las empresas turísticas y colaborar en el proceso de desarrollo del “proyecto de reciclaje” que está impulsando el municipio a través de su Unidad de Medio Ambiente.
8. Apoyar y participar de los procesos en los proyectos de tratamiento integral de residuos que estén siendo impulsados por organismos públicos y privados
9. Desarrollar un programa de concientización al turista en relación al cuidado del medio ambiente, que considere información del patrimonio natural, fragilidad del ecosistema, manejo de residuos, eficiencia energética, entre otros aspectos donde el turista pueda sentirse participe y actor clave en la protección del medio ambiente.
10. Programa de fomento para la integración de energías renovables en los procesos productivos de los servicios turísticos.
11. Formar una red de observadores para denunciar microbasurales y agentes contaminantes en la zona.
12. Supervisar la disposición final de residuos por construcción o demolición, además de acreditar la disposición final de las aguas servidas (protocolo municipal).

## VISIÓN ZOIT

*Describir ¿Qué es lo que se quiere llegar a ser como territorio turístico en unos años más?, es decir, la imagen de futuro que se proyecta para la ZOIT en el largo plazo.*

*“La Zona de Interés Turístico de Pinto al año 2030 será un destino posicionado en el mercado nacional e internacional con una variada oferta de productos y servicios integrales, asentados en las bondades del territorio que se extiende desde el fértil valle a la nevada cordillera, inserto en la Reserva Mundial de la Biósfera ‘Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja’, que continuará albergando una belleza escénica y riqueza ecológica única, debido a un desarrollo sostenible y sustentable de la actividad, basado en el reconocimiento y preservación del patrimonio natural y cultural, con un modelo de gobernanza asociativo que integra al sector público y privado para alcanzar el desarrollo local eficiente, armónico e integrador”.*

*Máximo 50 palabras*

## OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la propuesta debe exponer que esperan lograr con la declaratoria ZOIT en 4 años más.

Posicionar a la Zona de Interés Turístico de Pinto en el mercado nacional e internacional, con una variada oferta de productos y servicios integrales en un desarrollo sostenible y sustentable de la actividad turística, fomentando la asociatividad, el emprendimiento y el reconocimiento de la identidad local, basado en un modelo de gobernanza público – privada que buscará conducir de forma eficiente el crecimiento y diversificación de la actividad turística de la mano de la protección del patrimonio natural y cultural.

## PROPUESTA DE DESARROLLO TURÍSTICO

### 1. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HABILITANTE

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p><b>Línea de Acción 1.1:</b> Desarrollo del estudio de necesidades en señalética turística para la ZOIT Pinto, que identifique los puntos de instalación, proponga un diseño con identidad y los costos estimados del proyecto. Considerar instancias de participación ciudadana y participación de los empresarios turísticos de la ZOIT.</p> <p>Considerar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para la faja fiscal debe ser en base al instructivo de señalética vial del MOP.</li> <li>• Información de lugares, atractivos y especies.</li> <li>• Advertencias de riesgos y protección ambiental.</li> </ul>	<p><b>Inicio:</b> 1° semestre 2019</p> <p><b>Plazo:</b> 6 meses</p>	<p><b>Municipio Turismo – Dom - Secplan</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>Mesa P-P</b> (Equipo Consultivo)</p> <p><b>Instituciones de Educación Superior</b> (Equipo Técnico)</p>	\$5.000.000.-	-Municipalidad de Pinto -Instituciones de educación superior -FNDR	<p>% de avance de la iniciativa</p> <p>Firma de convenios de colaboración con instituciones de educación superior mayor a 1</p>	<p>Reporte final de estudio</p> <p>Convenios firmados con instituciones de educación superior</p>
<p><b>Línea de Acción 1.2:</b> Gestionar convenio entre SERNATUR, Vialidad y el municipio para el desarrollo de proyecto de señalética turística con identidad local.</p>	<p><b>Inicio:</b> 2° semestre 2018</p> <p><b>Plazo:</b> 4 meses</p>	<p><b>Municipio Turismo – Dom - Secplan</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)</p>	...	...	Firma de convenio de colaboración entre SERNATUR, Vialidad y el municipio mayor a 1	<p>Convenio firmado y validado por SERNATUR, Vialidad y el municipio.</p> <p>Actas firmadas en formato físico o digital y/o listas de asistencia.</p>

<p><b>Línea de Acción 1.3:</b> Plan de desarrollo de infraestructura pública para el uso turístico y recreacional en la ZOIT Pinto, que además considere infraestructura para la gestión del riesgo.</p> <p>Etap 1: Establecer una mesa de trabajo Etap 2: Formular una cartera de proyectos para integrar el nuevo plan regional de infraestructura del MOP para la región de Ñuble. Incluyendo: - Veredas - Ciclo vías - Estacionamientos públicos previo al ascenso - Acceso R.N. Ñuble - Señalética</p> <p>Considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuestos la mantención de espacios públicos proyectados.</li> <li>• Proyectos, planes y programas de los lineamientos regionales de Biobío a la nueva región de Ñuble.</li> <li>• Evaluar la alternativa de traspaso de administración de zonas urbanas de la Ruta N55 al municipio.</li> </ul>	<p><b>Inicio:</b> 2° semestre 2018</p> <p><b>Plazo:</b> 6 meses</p>	<p><b>Municipio Turismo</b> (Etap 1)</p> <p><b>Turismo – Dom - Secplan</b> (Etap 2)</p> <p><b>Mesa P-P y CONAF</b> (Equipo Consultivo)</p> <p><b>Instituciones de Educación Superior</b> (Equipo Técnico)</p>	<p><b>Etap 1</b> ...</p> <p><b>Etap 2</b> (Presupuesto determinado en la etapa 1)</p>	<p><b>Etap 1</b> ...</p> <p><b>Etap 2</b> -Gestión municipal -Instituciones de educación superior -ONG's -MOP -RSE</p>	<p><b>Etap 1</b> Conformación de mesa de trabajo</p> <p><b>Etap 2</b> % de avance de cartera de proyectos</p> <p>Cantidad de proyectos ingresados a BIP</p>	<p><b>Etap 1</b> Actas firmadas en formato físico o digital y/o listas de asistencia</p> <p><b>Etap 2</b> Reporte final cartera de proyectos</p> <p>Ingreso a BIP</p>
<p><b>Línea de Acción 1.4:</b> Estudio de capacidad de la red vial de la comuna de Pinto para el transporte público y particular.</p> <p>Con el objetivo de identificar y conocer la situación actual, necesidades y potencialidades, que sirva como base para la justificación de los proyectos de infraestructura vial (garitas, lugares de pasada, demarcaciones, señalética, etc)</p>	<p><b>Inicio:</b> Marzo 2018</p> <p><b>Plazo:</b> 8 meses</p>	<p><b>Municipio Turismo – Dom - Secplan</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>Mesa P-P</b> (Equipo Consultivo)</p>	<p>\$8.000.000.-</p>	<p>-Municipalidad de Pinto -Instituciones de educación superior -FNDR</p>	<p>% de avance del estudio</p>	<p>Reporte final del estudio</p>
<p><b>Línea de Acción 1.5:</b> Plan de seguridad vial para el tránsito vehicular de la Ruta N55</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Factibilidad de instalación de reductores de velocidad.</li> <li>- Factibilidad de instalación de control de velocidad automáticos.</li> <li>- Instalación de carteles de advertencia.</li> <li>- Plan informativo a usuarios (folletería).</li> </ul>	<p><b>Inicio:</b> 1° semestre 2020</p> <p><b>Plazo:</b> 6 meses</p>	<p><b>Municipio Turismo</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>Carabineros y Mesa PP</b> (Equipo Consultivo)</p> <p><b>Dom – Secplan y</b></p>	<p>\$5.000.000.-</p>	<p>Cooperación pública-privada</p> <p>FNDR</p> <p>CONASET</p>	<p>% de avance elaboración Plan de Seguridad Vial</p>	<p>Reporte final de Plan de Seguridad Vial</p> <p>Acciones e infraestructura ejecutadas.</p>

		<b>Vialidad</b> (Equipo técnico)				
<b>Línea de Acción 1.6:</b> Programa de mejoramiento de la distribución eléctrica y sistema de señal de telefonía celular e internet a través de gestión pública-privada de la ZOIT Pinto.	<b>Inicio:</b> 2° semestre 2019  <b>Plazo:</b> 3 meses	<b>Municipio Turismo y Mesa P-P</b> (Responsable Principal)	...	...	(Acciones ejecutadas / acuerdos generados) * 100	Acuerdos generados por acta firmada en formato físico o digital  Acciones generadas, por seguimiento y registro de las mismas
<b>Línea de Acción 1.7:</b> Proyecto de diseño y construcción de garitas para el transporte público, en la extensión de la Ruta N55 desde Rosal bajo hasta las Trancas, con diseño y materialidad acorde a las condiciones e identidad del destino y que integre flora nativa en el diseño paisajístico del entorno.  (* Integrar a la comunidad local en desarrollo del proyecto (identidad - pertenencia y cuidado)	<b>Inicio:</b> 1° semestre 2020  <b>Plazo:</b> 24 meses	<b>Municipio Turismo y Secplan</b> (Responsable Principal)  <b>Mesa PP y vecinos del sector</b> (Equipo Consultivo)	\$5.000.000.- por cada Garita	-Gestión Municipal -MOP -FNDR -FRIL -RSE	% de avance de la iniciativa	Aprobación de recursos  Ejecución de obras
<b>Línea de Acción 1.8:</b> Programa de mantención de espacios públicos en el eje de la Ruta N55, que considere la tala y poda de árboles y arbustos.	<b>Inicio:</b> 1° semestre 2020  <b>Plazo:</b> 3 meses.  Ejecución constante	<b>Municipio Turismo y Dom</b> (Responsable Principal)  <b>Vialidad y COPELEC</b> (Equipo involucrado)	\$20.000.000.- anuales distribuidos en cada uno de los actores involucrados: municipio, Vialidad y Copelec	-Municipalidad de Pinto -MOP -COPELEC	(Acciones ejecutadas / acciones programadas) * 100	Acciones programadas por acta firmada en formato físico o digital  Acciones realizadas, por seguimiento y registro de las mismas
<b>Línea de Acción 1.9:</b> Desarrollo de ordenanza de construcción para las nuevas edificaciones en establecimientos turísticos y viviendas particulares del polígono ZOIT. Considerar las fachadas de las edificaciones al borde de la Ruta N55. Considerar diseño paisajístico que integre flora nativa.	<b>Inicio:</b> 2° semestre 2018  <b>Plazo:</b> 6 meses	<b>Municipio Turismo y Dom</b> (Responsable Principal)  <b>Concejo Municipal</b> (Equipo involucrado)	...	...	Aprobación de ordenanza	Decreto que aprueba ordenanza

		<b>Mesa PP</b> (Equipo Consultivo)				
<p><b>Línea de Acción 1.10:</b> Programa de acceso al servicio de agua potable y alcantarillado para zonas con viabilidad APR dentro de la ZOIT Pinto.</p> <p>Realizar un diagnóstico de factibilidad de implementación de APR en zonas que presenten problemas de Escasez del servicio, para posteriormente apoyar el desarrollo de proyectos e implementación de agua potable rural (APR).</p>	<p><b>Inicio:</b> 2° semestre 2020</p> <p><b>Plazo:</b> 24 meses</p>	<p><b>Municipio</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>MOP y Mesa P-P</b> (Equipo involucrado)</p>	\$5.000.000.- (Estudio de factibilidad)	-Gestión Municipal -MOP	Cantidad de nuevos APR o ampliación en la comuna de Pinto	Registro de aprobación

## 2. RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p><b>Línea de Acción 2.1:</b> Programa de promoción e incentivo a los empresarios turísticos de la ZOIT Pinto para la formalización de sus actividades, inscripción en SERNATUR y Certificación en los sellos Q y S.</p>	<p><b>Inicio:</b> 2° semestre 2018</p> <p><b>Plazo:</b> 12 meses</p>	<p><b>Municipio</b> (En formalización de actividades)</p> <p><b>SERNATUR</b> (En inscripción y Certificación Sellos de Calidad)</p> <p><b>Mesa P-P</b> (Equipo involucrado)</p>	\$10.000.000.- Anuales	SERNATUR y Subsecretaría de Turismo	Cantidad de nuevos empresarios formalizados, inscritos en SERNATUR y certificados en sello Q y S	Registros Certificaciones

<p><b>Línea de Acción 2.2:</b> Programa de capacitación y educación dirigido a los diversos actores de la actividad turística de la ZOIT, que además de proporcionar técnicas específicas, promueva la asociatividad, la integración de la oferta y reconocimiento del patrimonio cultural y natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en idiomas y primeros auxilios.</li> <li>- Capacitación en Gestión y Administración turística.</li> <li>- Capacitación en Desarrollo de productos e innovación.</li> <li>- Transversalmente integrar materias del patrimonio cultural y natural (educación ambiental)</li> </ul>	<p><b>Inicio:</b> 1° semestre 2019</p> <p><b>Plazo:</b> 24 meses</p>	<p><b>Municipio Turismo y Omil</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>Mesa P-P</b> (Equipo consultivo)</p> <p><b>SERNATUR y Sence</b> (Equipo técnico)</p>	<p>\$50.000.000.-</p>	<p>Gestión Municipal Sence INDAP CORFO FOSIS Instituciones de educación superior RSE</p>	<p>Cantidad de personas e instituciones capacitadas.</p>	<p>Certificaciones Listados de asistencia</p>
<p><b>Línea de Acción 2.3:</b> Establecimiento de protocolos de entrega de información desde los servicios públicos a los diversos prestadores de servicio turístico de la ZOIT Pinto, en temas relacionados con capacitaciones, cursos, programas de fomento, entre otras actividades relacionadas.</p>	<p><b>Inicio:</b> 2° semestre 2018</p> <p><b>Plazo:</b> 6 meses, ejecución constante</p>	<p><b>Municipio Turismo</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)</p>	<p>...</p>	<p>...</p>	<p>Existencia de nuevos y mejorados protocolos de comunicación</p>	<p>Comprobación documentada de protocolos de comunicación funcionando</p>
<p><b>Línea de Acción 2.4:</b> Desarrollo y aplicación de una encuesta para analizar el perfil de la demanda, que recoja información de gustos, preferencias, expectativas y necesidades, aplicada en temporada de invierno y verano, que considere la zona del valle, precordillera y cordillera.</p> <p>Colaboración de los empresarios de establecimientos de alojamiento para la aplicación.</p> <p>Debe poseer un registro unificado que permita la recopilación y comparación de datos</p>	<p><b>Inicio:</b> 2° semestre 2018</p> <p><b>Plazo:</b> 3 meses (diseño y metodología) ejecución constante</p>	<p><b>Municipio Turismo</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>SERNATUR</b> (Equipo técnico)</p> <p><b>Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)</p>	<p>\$ 1.000.000.-</p>	<p>Gestión Municipal SERNATUR Asociaciones gremiales Operadores turísticos</p>	<p>Cantidad de encuestas registradas</p>	<p>Encuesta Registro de encuestas</p>
<p><b>Línea de Acción 2.5:</b> Programa de mejoramiento de la oferta de productos y servicios que se comercializan en las ferias artesanales y paradores públicos en la Ruta N55, de modo de integrar los productos de elaboración local y promover la identidad cultural y natural de la zona.</p>	<p><b>Inicio:</b> 2° semestre 2020</p> <p><b>Plazo:</b> 24 meses</p>	<p><b>Municipio Turismo</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>Mesa P-P</b> (Equipo</p>	<p>\$ 40.000.000.-</p>	<p>Gestión Municipal SERNATUR CORFO FONDART 2% Cultura INDAP – PRODESAL</p>	<p>Cantidad de productos con identidad local y productores beneficiados con el programa</p>	<p>Registro de productos con identidad local Registro de productores</p>

		Involucrado)				
<b>Línea de Acción 2.6:</b> Acciones de seguimiento y apoyo a las actividades definidas en el Acuerdo de Producción Limpia (APL).	<b>Inicio:</b> 2° semestre 2018  <b>Plazo:</b> 6 meses implementación, ejecución constante	<b>Municipio Turismo</b> (Responsable Principal)  <b>AG y SERNATUR</b> (Equipo Involucrado)	...	...	Cantidad de acciones destinadas a favorecer la ejecución de APL	Documentación de acciones y actividades destinadas a favorecer la ejecución de APL

<b>3. DESARROLLO DE PRODUCTOS</b>						
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS</b>	<b>PLAZO ESTIMADO</b>	<b>RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)</b>	<b>MONTO REQUERIDO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
<b>Línea de Acción 3.1:</b> Plan de fomento a la asociatividad entre empresarios turísticos de la ZOIT Pinto para promover el conocimiento, la integración, la comercialización y promoción conjunta.  Acción 1: Intercambio de experiencias y visita a instalaciones. Acción 2: Capacitación en desarrollo de productos y encadenamiento productivo (otras experiencias). Acción 3: Fomento y Asesoría para el desarrollo de acciones conjuntas de comercialización.	<b>Inicio:</b> 2° semestre 2019  <b>Plazo:</b> 12 meses	<b>Municipio Turismo y Mesa P-P</b> (Responsable Principal)  <b>SERNATUR</b> (Equipo Técnico)	\$20.000.000	SERCOTEC SENCE CORFO INDAP	Cantidad de beneficiarios del plan	Registros de actividades  Certificaciones

<p><b>Línea de Acción 3.2:</b> Plan de fortalecimiento a microempresarios turísticos (turismo rural) a través de la gestión conjunta para la comercialización y promoción de sus servicios a través de la formación de cooperativas, fomento a la formación de MEF (micro empresa familiar) y convenios entre agrupaciones o asociaciones.</p>	<p><b>Inicio:</b> 2° semestre 2019</p> <p><b>Plazo:</b> 12 meses</p>	<p><b>Municipio Turismo y Dideco</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>SERNATUR e Indap</b> (Equipo técnico)</p>	<p>\$25.000.000.-</p>	<p>Gestión Municipal INDAP CORFO Instituciones de educación superior</p>	<p>Cantidad de beneficiarios del plan</p>	<p>Registro de microempresarios turísticos beneficiados</p> <p>Registro de las actividades desarrolladas</p>
<p><b>Línea de Acción 3.3:</b> Desarrollo de base de datos de los prestadores de servicio turístico de la ZOIT, de modo de contar con información actualizada y relevante para fomentar la asociatividad y comercialización conjunta de sus productos y servicios.</p>	<p><b>Inicio:</b> 1° semestre 2019</p> <p><b>Plazo:</b> 3 meses implementación Ejecución constante</p>	<p><b>Municipio Turismo y Mesa P-P</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>SERNATUR</b> (Equipo Involucrado)</p>	<p>...</p>	<p>...</p>	<p>Base de datos actualizada semestralmente</p>	<p>Registros de base de datos actualizada</p>
<p><b>Línea de Acción 3.4:</b> Programa de formación de guías locales especializados en ecoturismo, técnicas NOLS, Wafa, identificación de especies de flora y fauna nativa, manejo de grupo y gestión de rutas. Igualmente, crear una agrupación de guías turísticos.</p>	<p><b>Inicio:</b> 2° semestre 2019</p> <p><b>Plazo:</b> 12 meses</p>	<p><b>Municipio y SERNATUR</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)</p>	<p>\$20.000.000.-</p>	<p>Gestión Municipal SERNATUR PFC – CORFO RSE</p>	<p>Cantidad de guías capacitados</p> <p>Creación de una agrupación de guías turísticos</p>	<p>Certificaciones</p> <p>Conformación documentada de agrupación de guías turísticos</p>

4. PROMOCIÓN TURÍSTICA						
LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACIÓN
<p><b>Línea de Acción 4.1:</b> Diseño de la imagen turística – logo representativo del destino ZOIT Pinto.</p> <p>(*)Evaluar posibilidad de integrarlo al desarrollo del Plan de Marketing</p>	<p><b>Inicio:</b> 2° semestre 2018</p> <p><b>Plazo:</b> 6 meses</p>	<p><b>Municipio y SERNATUR</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)</p>	<p>\$4.000.000.-</p>	<p>Gestión Municipal SERNATUR Instituciones de educación superior</p>	<p>Creación de Imagen Turística</p> <p>Validación de la Imagen</p>	<p>Imagen turística en formato digital e impreso.</p>
<p><b>Línea de Acción 4.2:</b> Desarrollo del Plan de marketing para la ZOIT Pinto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Folletería</li> <li>- Plan de medios</li> <li>- Participación en ferias</li> <li>- Eventos</li> </ul>	<p><b>Inicio:</b> 1° semestre 2019</p> <p><b>Plazo:</b> 6 meses</p> <p>Desarrollo constante</p>	<p><b>Municipio y SERNATUR</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)</p>	<p>\$10.000.000.- Desarrollo del Plan</p> <p>\$50.000.000.- (Ejecución del Plan)</p>	<p>Gestión Municipal SERNATUR CORFO INDAP FONDART RSE</p>	<p>Detalle y cantidad de productos del plan de marketing</p> <p>Detalle de actividades realizadas</p>	<p>Reporte final Plan de Marketing</p> <p>Registro de productos y actividades del plan de marketing</p> <p>Registros de participación en medios</p>
<p><b>Línea de Acción 4.3:</b> Construcción y mantención de la página web del destino que integre la totalidad de la oferta formal de la ZOIT Pinto y permita mantener una comunidad informada.</p>	<p><b>Inicio:</b> 2° semestre 2019</p> <p><b>Plazo:</b> 3 meses</p> <p>Ejecución constante</p>	<p><b>Municipio y SERNATUR</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)</p>	<p>\$2.000.000.- Desarrollo de la página web</p> <p>\$500.000 Mantención y actualización mensual</p>	<p>Gestión Municipal SERNATUR RSE</p>	<p>Página web implementada</p>	<p>Página web implementada, actualizada y en correcto funcionamiento</p>

<p><b>Línea de Acción 4.4:</b> Proyecto de habilitación e implementación de la Oficina de Información Turística de la plaza de Pinto.</p>	<p><b>Inicio:</b> 1° semestre 2018</p> <p><b>Plazo:</b> 3 meses</p>	<p><b>Municipio</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>SERNATUR y Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)</p>	<p>\$48.000.000.-</p>	<p>-Municipalidad de Pinto</p>	<p>Oficina de Información Turística operativa</p>	<p>Registros de atenciones</p> <p>Registros de encuestas al turista</p>
<p><b>Línea de Acción 4.5:</b> Gestión público-privada para consolidar la atención permanente de la Oficina de Información Turística del Valle Las Trancas y evaluar su posible relocalización.</p> <p>(actualmente se sostiene por un proyecto se SERNATUR por 24 meses)</p>	<p><b>Inicio:</b> 1° semestre 2020</p> <p><b>Plazo:</b> 3 meses</p>	<p><b>Municipio Turismo y Mesa P-P</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>SERNATUR</b> (Equipo Involucrado)</p>	<p>\$ 48.000.000.-</p>	<p>Gestión Municipal SERNATUR</p>	<p>Oficina de Información Turística operativa, extendiendo el plazo actual a 4 años</p>	<p>Aprobación de extensión de plazo y continuidad de funcionamiento de la OIT</p>
<p><b>Línea de Acción 4.6:</b> Gestiones de colaboración público-privado para la implementación y habilitación de una Oficina de Información Turística en el proyecto de construcción del pueblito cultural de Recinto promovido por la agrupación Ayllarel</p>	<p><b>Inicio:</b> 2° semestre 2019</p> <p><b>Plazo:</b> 3 meses</p>	<p><b>Municipio Turismo y Mesa P-P</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>SERNATUR</b> (Equipo Involucrado)</p>	<p>\$ 48.000.000.-</p>	<p>Gestión Municipal SERNATUR</p>	<p>Oficina de Información Turística operativa</p>	<p>Registros de atenciones</p> <p>Registros de encuestas al turista</p>
<p><b>Línea de Acción 4.7:</b> Programa de actividades para el lanzamiento de la temporada turística del destino ZOIT Pinto (primera quincena de enero).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad central (Corrida familiar del Huemul)</li> <li>- Promoción del destino (valle, precordillera y cordillera)</li> <li>- Entrega de Información medio ambiental</li> </ul>	<p><b>Inicio:</b> 2° semestre 2018</p> <p><b>Plazo:</b> 7 meses</p>	<p><b>Municipio</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>SERNATUR, AG, Mesa P-P, Carabineros, CONAF</b> (Equipo Involucrado)</p>	<p>\$20.000.000.-</p>	<p>Gestión Municipal SERNATUR Asociaciones Gremiales Auspiciadores</p>	<p>Desarrollo de la actividad</p>	<p>Registros gráficos y análisis de la actividad</p>

<p><b>Línea de Acción 4.8:</b> Formular un calendario de actividades del destino ZOIT Pinto que integre los eventos que se realizan durante todo el año. Integración público-privada para fomentar y promover el flujo turístico al destino.</p>	<p><b>Inicio:</b> 1° semestre 2019</p> <p><b>Plazo:</b> 3 meses</p> <p>ejecución constante</p>	<p><b>SERNATUR</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>Municipio y Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)</p>	<p>\$5.000.000.-</p>	<p>Gestión Municipal SERNATUR Asociaciones Gremiales Auspiciadores</p>	<p>Calendario de actividades sistematizado</p>	<p>Calendario de actividades sistematizado</p>
<p><b>Línea de Acción 4.9:</b> Diseño de un proyecto para construir un pórtico de entrada al destino ZOIT.</p>	<p><b>Inicio:</b> 1° semestre 2021</p> <p><b>Plazo:</b> 12 meses</p>	<p><b>Municipio</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>SERNATUR y Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)</p>	<p>\$58.000.000.-</p>	<p>Gestión Municipal MOP FNDR FRIL RSE</p>	<p>% de avance de la iniciativa</p>	<p>Aprobación de recursos</p> <p>Ejecución de obras</p>

## 5. OTROS: Gestión Turística y planificación territorial

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p><b>Línea de Acción 5.1:</b> Establecimiento e integración de un modelo de gestión de corporación turística que lidere el proceso de desarrollo turístico del destino.</p>	<p><b>Inicio:</b> 1° semestre 2018</p> <p><b>Plazo:</b> 3 meses (prioritario)</p>	<p><b>Municipio</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>SERNATUR y Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)</p>	\$55.000.000 anual	-Municipalidad de Pinto -RSE	<p>Creación de directorio y estatutos</p> <p>Formalización</p>	<p>Antecedentes de formalización</p> <p>Operatividad</p>
<p><b>Línea de Acción 5.2:</b> Diseño de un modelo de gobernanza que promueva la integración de los diversos actores y la asociatividad en la comercialización de productos y servicios.</p>	<p><b>Inicio:</b> 1° semestre 2018</p> <p><b>Plazo:</b> 6 meses (prioritario)</p>	<p><b>Municipio</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>SERNATUR y Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)</p>	\$ 2.000.000.-	Gestión Municipal SERNATUR Asociaciones gremiales Operadores turísticos	Modelo de gobernanza	Informe del modelo de gobernanza
<p><b>Línea de Acción 5.3:</b> Plan de gestión para velar por la armónica correlación e integración entre los lineamientos ZOIT y los diversos instrumentos de planificación territorial presentes en el destino.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Integrar lineamientos ZOIT en el PLADECO.</li> <li>Revisar Ordenanzas Municipales</li> <li>Armonizar acciones con el Plan de Gestión de la RMB</li> <li>Proyecto SIMEF del bosque nativo</li> <li>Proyecto INFOR (avellana)</li> <li>Integrar en nuevos instrumentos de la región de Ñuble</li> </ul>	<p><b>Inicio:</b> 1° semestre 2018</p> <p><b>Plazo:</b> Constante</p>	<p><b>Municipio Turismo y SECPLAN</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)</p>	...	...	<p>Análisis de lineamientos de Instrumentos de Planificación Territorial y su coherencia e integración con ZOIT</p> <p>Análisis de lineamientos de proyectos relevantes y su coherencia e integración con ZOIT</p>	Informe de análisis desarrollados

<p><b>Línea de Acción 5.4:</b> Plan de fiscalización y control del comercio informal relacionado con la actividad turística en el destino.</p>	<p><b>Inicio:</b> 2° semestre 2020</p> <p><b>Plazo:</b> 6 meses</p>	<p><b>Municipio</b> (Operadores no formalizados)</p> <p><b>SERNATUR</b> (Operadores no registrados)</p>	<p>\$ 10.000.000.-</p>	<p>-Municipalidad de Pinto -SERNATUR</p>	<p>Cantidad de fiscalizaciones ejecutadas semestralmente</p>	<p>Registro de fiscalizaciones</p>
<p><b>Línea de Acción 5.5:</b> Plan Operativo de coordinación entre los servicios públicos y privados para la eficiente atención de la alta demanda turística (información oportuna, planes operativos, contingencia, factores climáticos adversos y/o factores endógenos)</p> <p>Puntos a tratar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto flujo vehicular</li> <li>- Porte y uso de cadenas</li> <li>- Disposición de los residuos</li> <li>- Evacuación ante riesgo de erupción volcánica</li> <li>- Temporales de nieve y/o lluvia.</li> <li>- Avalanchas</li> <li>- Evacuaciones medicas</li> <li>- Protocolo de coordinación y comunicaciones</li> <li>- Protocolos para operadores turísticos y Servicios públicos.</li> <li>- Entrega de información oportuna</li> </ul> <p>ETAPAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria mesa de trabajo (desde el Gobierno Regional ante solicitud del municipio)</li> <li>- Desarrollo de protocolos y acción preventiva</li> <li>- Integración de los acuerdos en los protocolos internos de cada organismo.</li> <li>- Difusión</li> <li>- Ejecución</li> <li>- Evaluación</li> </ul> <p>Considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buenas prácticas de comunas similares o en el ámbito internacional.</li> <li>• Proyecto de Ecosistemas para la Protección de Infraestructura y Comunidades (EPIC), cuyo objetivo es</li> </ul>	<p><b>Inicio:</b> 1° semestre 2019</p> <p><b>Plazo:</b> 12 meses</p> <p>ejecución constante</p>	<p><b>Gobierno Regional</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>Municipio y SERNATUR</b> (Equipo Involucrado)</p> <p><b>Carabineros, CONAF, SAG, Onemi, Empresarios Turísticos</b> (Equipo de apoyo)</p>	<p>\$90.000.000</p>	<p>PREMIR - SUBDERE RSE</p>	<p>Elaboración de Plan Operativo</p>	<p>Informe de Plan Operativo</p> <p>Registro de implementación del Plan Operativo</p>

promover la gestión de la reserva con un enfoque de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.						
<p><b>Línea de Acción 5.6:</b> Plan de mejoramiento de la atención pública de salud al turista en la ZOIT Pinto.</p> <p>Etapa 1: formación de la mesa de trabajo (empresarios, municipio (depto. de Salud Municipal), Servicio de Salud y SERNATUR)</p> <p>Etapa 2: Identificación de puntos críticos</p> <p>Etapa 2: Plan de Acción</p>	<p><b>Inicio:</b> 1° semestre 2020</p> <p><b>Plazo:</b> 6 meses</p>	<p><b>Municipio Turismo</b> (Etapa 1)</p> <p><b>Municipio Salud, turismo, SERNATUR y Mesa PP</b> (Etapa 2)</p>	...	...	<p>Elaboración de plan de acción</p> <p>(Acciones ejecutadas / acciones programadas) * 100</p>	<p>Informe de Plan de Acción de atención pública de salud al turista.</p> <p>Seguimiento del Plan</p>
<p><b>Línea de Acción 5.7:</b> Programa de vinculación con el medio. Que permita al municipio generar alianzas estratégicas y convenios de colaboración con instituciones de educación superior, embajadas, ONG y cooperación par-par, de modo de contribuir con el desarrollo turístico de la ZOIT Pinto.</p>	<p><b>Inicio:</b> 2° semestre 2019</p> <p><b>Plazo:</b> 6 meses</p>	<p><b>Municipio Dideco</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>Municipio turismo y SERNATUR</b> (Equipo Involucrado)</p>	...	...	<p>Cantidad de convenios de colaboración firmados</p> <p>Detalle de actividades potenciadas a través de la ejecución de los convenios de colaboración</p>	<p>Convenios de colaboración en formato digital o físico firmados y validados por las partes competentes.</p>
<p><b>Línea de Acción 5.8:</b> Proyecto de investigación sobre los efectos y consecuencias del cambio climático, en un corto y mediano plazo, y su impacto en la economía local basada en la actividad turística.</p> <p>Considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de Ecosistemas para la Protección de Infraestructura y Comunidades (EPIC), cuyo objetivo es promover la gestión de la reserva con un enfoque de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.</li> </ul>	<p><b>Inicio:</b> 1° semestre 2020</p> <p><b>Plazo:</b> 24 meses</p>	<p><b>Municipio</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>SERNATUR, CONAF y SAG</b> (Equipo Involucrado)</p>	\$60.000.000	<p>Gestión Municipal Fondos Internacionales CORFO FIC – en convenio con universidades CONICYT- en convenio universidades</p>	% de avance de la iniciativa	<p>Informe Proyecto de investigación sobre los efectos y consecuencias del cambio climático, en un corto y mediano plazo, y su impacto en la economía local basada en la actividad turística.</p>

<b>6. SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO</b>						
<b>PROGRAMA BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES</b> a. Satisfacción de los residentes con el turismo; b. Efectos del turismo en la comunidad local	<b>PLAZO ESTIMADO</b>	<b>RESPONSABLES</b> (Responsable directo y equipo de apoyo)	<b>MONTO REQUERIDO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
<b>Línea de Acción 6.1:</b> Programa de capacitación y asesoría a microempresarios y emprendedores de la actividad turística con el objetivo de orientar el desarrollo de su negocio, colaborar en la postulación a instrumentos de fomento productivo e integrar sus productos en el encadenamiento productivo del destino.	<b>Inicio:</b> 1° semestre 2019  <b>Plazo:</b> Constante	<b>Municipio</b> (Responsable Principal)  <b>SERNATUR y Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)	\$40.000.000.-	Presupuesto Municipal INDAP	Cantidad de capacitados y asesorados	Registros de asesoría  Certificación
<b>Línea de Acción 6.2:</b> Programa de educación y valoración del patrimonio natural y cultural, que promueva la comprensión del medio y el reconocimiento del entorno. Dirigido a empresarios turísticos, comunidad local y establecimientos educacionales.  Vincular a organizaciones culturales, comunidad escolar, actores de la actividad turística.	<b>Inicio:</b> 2° semestre 2019  <b>Plazo:</b> 12 meses	<b>Municipio DAEM y Turismo</b> (Responsable Principal)  <b>CONAF, SERNATUR y Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)	\$50.000.000	MMA CORFO RSE MINEDUC CONAF SAG	Elaboración de programa  Cantidad de beneficiarios del programa  Cantidad de actividades desarrolladas	Informe de Programa de educación y valoración del patrimonio natural y cultural  Registro de actividades y beneficiarios del programa
<b>PROGRAMA BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO</b> a. Empleo b. Estacionalidad de la demanda	<b>PLAZO ESTIMADO</b>	<b>RESPONSABLES</b> (Responsable directo y equipo de apoyo)	<b>MONTO REQUERIDO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
<b>Línea de Acción 6.3:</b> Programa de fortalecimiento al sector turístico, a través de la integración de la actividad a los diversos programas de fomento que desarrolla el municipio.	<b>Inicio:</b> 2° semestre 2018  <b>Plazo:</b> Constante	<b>Municipio</b> (Responsable Principal)  <b>SERNATUR y Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)	...	...	Cantidad de microempresarios y emprendedores participantes de programa de turismo rural  Medición de brechas entre los participantes	Registro de participantes de programa  Análisis de brechas y tasas de diversificación de la economía familiar

					Tasa de diversificación de la economía familiar	
<b>PROGRAMA MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS</b> <b>a. Energía; b. Agua; c. Manejo de residuos sólidos y líquidos;</b> <b>d. Conservación del patrimonio natural y cultural.</b>	<b>PLAZO ESTIMADO</b>	<b>RESPONSABLES</b> <b>(Responsable directo y equipo de apoyo)</b>	<b>MONTO REQUERIDO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
<p><b>Línea de Acción 6.4:</b> Programa de apoyo a la gestión para el tratamiento integral de los residuos domiciliarios a través del reciclaje, reducción y reutilización.</p> <p>Etapa 1: Mesa de trabajo ente el municipio (DOM y Medio Ambiente) y empresarios turísticos.</p> <p>Etapa 2: Gestiones para apoyar el proyecto de tratamiento de residuos domiciliarios que está desarrollando la Unidad de Medio Ambiente del municipio, además de otras iniciativas relacionadas que impulsen organismos públicos y privados. Revisión del actual convenio de licitación de aseo para integrar mejoras.</p> <p>Etapa 3: Compromiso de los empresarios turísticos a integrar en sus procedimientos las recomendaciones y acciones para el tratamiento integral de residuos.</p>	<p><b>Inicio:</b> 1° semestre 2019</p> <p><b>Plazo:</b> 36 meses</p>	<p><b>Municipio Medio Ambiente</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>SERNATUR y Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)</p>	\$ 80.000.000.-	PNRS MMA	<p>Constitución mesa de trabajo</p> <p>Gestiones colaborativas para la postulación de proyectos en conjunto con el Departamento Medio Ambiental Municipal.</p> <p>Gestiones de optimización de procedimientos para empresarios turísticos en relación al tratamiento integral de residuos</p>	<p>Documentación de la constitución de la mesa de trabajo</p> <p>Registros de postulaciones de proyectos</p> <p>Registro de actividades desarrolladas</p>
<p><b>Línea de Acción 6.5:</b> Programa de concientización al turista en relación al cuidado del medio ambiente, que considere información del patrimonio natural, fragilidad del ecosistema, manejo de residuos, eficiencia energética, entre otros aspectos donde el turista pueda sentirse participe y actor clave en la protección del medio ambiente.</p>	<p><b>Inicio:</b> 2° semestre 2020</p> <p><b>Plazo:</b> 12 meses</p>	<p><b>Municipio Turismo y Medio Ambiente</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>SERNATUR y Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)</p>	\$15.000.000.-	MMA CORFO RSE MINEDUC CONAF SAG	<p>Elaboración de programa</p> <p>Cantidad de beneficiarios del programa</p> <p>Cantidad de actividades desarrolladas</p>	<p>Informe de Programa de educación y valoración del patrimonio natural y cultural</p> <p>Registro de actividades y beneficiarios del programa</p>
<p><b>Línea de Acción 6.6:</b> Programa de fomento para la integración de energías renovables en los procesos productivos de los servicios turísticos.</p>	<p><b>Inicio:</b> 1° semestre 2021</p> <p><b>Plazo:</b></p>	<p><b>Municipio Turismo y Mesa P-P</b> (Responsable Principal)</p> <p><b>SERNATUR y Municipio</b></p>	\$10.000.000.	Gestión Municipal SERNATUR MINEN MMA CORFO	Implementación de energías renovables en la actividad turística	<p>Registro de implementación de energías renovables</p> <p>Certificación</p>

	12 meses	<b>Medio Ambiente</b> (Equipo Involucrado)		Instituciones de Educación Superior	Cantidad de beneficiarios en capacitaciones	
<b>Línea de Acción 6.7:</b> Formación de red de observadores para el cuidado del patrimonio natural del destino que colaboren en la fiscalización y denuncia de eventos que atenten con el ecosistema de la zona.	<b>Inicio:</b> 2° semestre 2019  <b>Plazo:</b> Constante	<b>CONAF y SAG</b> (Responsable Principal)  <b>Municipio y Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)	...	...	Red de observadores operativa	Registros de observadores  Registros de denuncias y seguimiento
<b>Línea de Acción 6.8:</b> Fortalecer la supervisión de la disposición final de los residuos de construcción y de las aguas servidas en las nuevas edificaciones de la ZOIT.	<b>Inicio:</b> 2° semestre 2018  <b>Plazo:</b> Constante	<b>Municipio DOM y Medio Ambiente</b> (Responsable Principal)  <b>Mesa P-P</b> (Equipo Involucrado)	...	...	Aumentar fiscalizaciones a construcciones	Registro de fiscalizaciones

<b>INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN</b>					
<b>Etapa de postulación ZOIT</b>					
<b>NOMBRE DE ACTIVIDAD</b>	<b>BREVE DESCRIPCIÓN</b>	<b>CONVOCANTE</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
Taller Delimitación ZOIT	Primera jornada participativa de definición de área geográfica para propuesta ZOIT	SERNATUR, por mandado de Mesa de Trabajo.	Parador, Jamón, Pan y Vino, Las Trancas.	12/05/2016	30 asistentes. Emprendedores y empresarios turísticos de localidades de Pinto urbano, El Rosal, Recinto, Los Lleuques, Valle Las Trancas y sector Nevados de Chillán, representantes de Municipalidad de Pinto, Municipalidad de Chillán, de Junta de Vecinos Valle Las Trancas, SERNATUR y Gobierno Regional.
Comisión ZOIT	Sistematización de propuesta área geográfica ZOIT	SERNATUR, por mandado de Mesa de Trabajo.	Agroturismo Aqualipso, Pinto urbano.	03/06/2016	12 asistentes. Empresarios Turísticos y representantes de Municipalidad de Pinto, Municipalidad de Chillán, de Junta de Vecinos Valle Las Trancas, SERNATUR y Gobierno Regional.
<b>Etapa de Delimitación ZOIT</b>					
Taller #1 Delimitación ZOIT	Primera jornada participativa de definición de área geográfica para propuesta ZOIT	SERNATUR y AMUCH por acuerdo de Mesa de Trabajo.	Parador, Jamón, Pan y Vino, Las Trancas.	12/05/2016	30 asistentes. Emprendedores y empresarios turísticos de localidades de Pinto urbano, El Rosal, Recinto, Los Lleuques, Valle Las Trancas y sector Nevados de Chillán, representantes de Municipalidad de Pinto, Municipalidad de Chillán, de Junta de Vecinos Valle Las Trancas, SERNATUR y Gobierno Regional.
Comisión ZOIT	Sistematización de propuesta área geográfica ZOIT	SERNATUR y AMUCH por acuerdo de Mesa de Trabajo.	Agroturismo Aqualipso, Pinto urbano.	03/06/2016	12 asistentes. Empresarios Turísticos y representantes de Municipalidad de Pinto, Municipalidad de Chillán, de Junta de Vecinos Valle Las Trancas, SERNATUR y Gobierno Regional.
Taller #2, Validación de Delimitación ZOIT, Propuesta de trabajo de la Consultora de Apoyo para la Declaratoria de ZOIT	Incorporación de la Zona de Uso Público de la R. N Ñuble, nuevos atractivos turísticos, Visión y Objetivos de la ZOIT	SERNATUR y AMUCH por mandado de Mesa de Trabajo.	Parador, Jamón, Pan y Vino, Las Trancas.	09/06/2017	20 Asistentes Empresarios Turísticos y representantes de Municipalidad de Pinto, CONAF, de Junta de Vecinos Valle Las Trancas, Agrupación Agricultores de Ciruelito SERNATUR, Gobierno Regional, CORE de Turismo Región del Biobío, AMUCH.
Taller # 3 Proposición de Líneas Estratégicas del Plan de Acción, Determinación de Brechas, Determinación Proyectos y Programas	Diagnóstico de Brechas y propuesta para solucionar las brechas, proposición de proyectos y programas en beneficio de la ZOIT Pinto	SERNATUR y AMUCH por mandado de Mesa de Trabajo.	Parador, Jamón, Pan y Vino, Las Trancas.	05/07/2017	Asistentes Empresarios Turísticos y representantes de Municipalidad de Pinto, CONAF, de Junta de Vecinos Valle Las Trancas, Agrupación Agricultores de Ciruelito SERNATUR, Gobierno Regional, CORE de Turismo Región del Biobío, AMUCH.
<b>Etapa Construcción Plan de Acción</b>					
Reunión Mesa Técnica	Se acuerdan las fechas estimadas y etapas de desarrollo de este proceso.	Amuch	SERNATUR Chillan	13/09/17	SERNATUR Chillan – Municipio – Amuch

Taller participativo #1 – Empresarios 123 (sectores bajos)	Dinámicas grupales para levantar información que integrará el Plan de Acción. Se seleccionaron las personas que representan al grupo en la mesa público-privada Dinámicas grupales para levantar información que integrará el Plan de	Amuch – SERNATUR – Municipio	Junta de vecinos Lucía Hiriát	18/10/17	Empresarios turísticos y organizaciones del sector Rosal bajo – Pinto centro y Ciruelito
Taller participativo #2 – Sector Público	Acción. Se seleccionaron las personas que representan al grupo en la mesa público-privada Dinámicas grupales para levantar información que integrará el Plan de	Amuch – SERNATUR – Municipio	Parador Jamón, Pan y Vino	19/10/17	Funcionarios Municipales y Servicios públicos.
Taller participativo #3 – Empresarios 456 (sectores altos)	Acción. Se seleccionaron las personas que representan al grupo en la mesa público-privada Se presentó la	Amuch – SERNATUR – Municipio	Parador Jamón, Pan y Vino	19/10/17	Empresarios turísticos y organizaciones de los sectores: Recinto – los lleuques, Valle las Trancas y Reserva Nacional Ñuble.
Taller participativo #4 – Mesa Público-Privada	información sistematizada de los primeros talleres para validar y complementar	Amuch – SERNATUR – Municipio	Aqualipso Agroturismo	13/11/17	Miembros de la Mesa Público - Privada – alcalde y concejales
Instancia de comentarios vía correo electrónico	Se envió la sistematización de los 4 talleres para revisión y complemento Se envió la	Amuch	Virtual	23/11/17	Miembros de la Mesa Público - Privada y equipo técnico.
Validación de acciones con el equipo técnico	sistematización de la información con los comentarios integrados y el Plan de Acción en modo borrador para validación de acciones. Revisión de las acciones	Amuch	Virtual	04/12/17	Equipo Técnico
Reunión técnica de avance	del plan de acción y la coherencia con el diagnostico por cada uno de los ámbitos. Se envió el borrador del	Amuch – Subsecretaría de Turismo	Subsecretaría de Turismo	07/12/17	Amuch y Subsecretaría de Turismo
Revisión de borrador del Plan de Acción con Mesa Público-privada.	Plan de Acción para últimos ajustes y comentarios antes del taller final.	Amuch	Virtual	15/12/17	Miembros de la Mesa Público - Privada
Taller final de validación y presentación del Plan de Acción.	Presentación del Plan de Acción para la ZOIT Pinto.	Amuch – SERNATUR – Municipio	Parador Jamón, Pan y Vino	19/12/17	Todos

*Describir de forma resumida el equipo y la forma de trabajo para la construcción tanto la ficha de postulación como la elaboración del Plan de Acción para el fomento del turismo en su territorio.*

Al inicio del proceso se formó un equipo técnico el cual estaba compuesto por SERNATUR, representado por la jefa de la oficina de Chillán; el municipio, representado por el encargado del Departamento de Cultura y la encargada de la Oficina de Información Turística, y la AMUCH (empresa consultora), representado por su equipo de profesionales y liderado por la dirección de proyectos. La planificación del proceso, las decisiones de fondo y la validación de instancias fueron realizadas a través de este equipo, y el levantamiento de información, los talleres participativos y el análisis y sistematización de la información fueron desarrollados por el equipo consultor de la Amuch.

Tal como se detalla en el punto 7 “Instancias de participación”, el proceso fue desarrollado de manera integral con los principales actores de la actividad turística de la zona. Tanto el sector público como el privado fueron proporcionando en cada una de las instancias los antecedentes necesarios para construir esta herramienta de planificación.

## **ANEXOS**

### **ANEXO 1. Cartas de apoyo de los actores involucrados en la propuesta ZOIT.**

Adjuntar las cartas de apoyo de las principales instituciones que forman parte de la Mesa Público - Privada que respaldan la postulación ZOIT y que representan al territorio.

### **ANEXO 2. Verificadores de instancias de participación en el Plan de Acción.**

Adjuntar los verificadores de tales actividades tales como: actas, listado de asistentes, fotografías u cualquier otro medio que dé cuenta del desarrollo de las actividades de construcción y difusión ZOIT.

### **ANEXO 3. Declaración Reserva Biósfera Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja**

Se adjunta verificador

### **ANEXO 4. Consejo de Gestión de Reserva Biósfera Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja**

Se adjunta verificador



## **ANEXO 1. Cartas de apoyo de los actores involucrados en la propuesta ZOIT.**

## ANEXO 2. Verificadores de instancias de participación en el Plan de Acción.

Adjuntar los verificadores de tales actividades tales como: actas, listado de asistentes, fotografías u cualquier otro medio que dé cuenta del desarrollo de las actividades de construcción y difusión ZOIT.

### Reunión Mesa Técnica – 13/09/17 – SERNATUR Chillán



### Acta reunión equipo técnico – 13/09/17

Nº Acta		Lugar	SERNATUR Chillan
Nº Reunión		Hora Inicio	14:30
Fecha	13/09/2017	Hora termino	16:15

DIRECCIÓN – CENTRO – UNIDAD		
Dirección de Proyectos		
PARTICIPANTES (nombre – cargo – institución)		
1. Luz Alejandra Melgarejo	Directora Provincial	SERNATUR Ñuble
2. Mauricio Acenso	Jefe Depto Turismo y Cultura	Municipalidad de Pinto
3. Cristina Hermosilla	Encargada Of. De Turismo	Municipalidad de Pinto
4. Marisol Osorio R.	Directora de Proyectos	AMUCH
5. Jaqueline Kramer G.	Consultor	AMUCH
6. Jacqueline Cordero R.	Consultor	AMUCH
7. Carlos Sato V.	Consultor	AMUCH

ASUNTOS (temas a tratar)			
1. Entrega de Ficha Zoit y Georreferenciación. 2. Análisis de continuidad del trabajo y cumplimiento de Carta Gantt 3. Propuesta de Fortalecimiento Municipal: Relevancia y complejidad para la continuación. 4. Propuesta de trabajo / Próximas actividades 5. Convenio de colaboración con instituciones que puedan facilitar RRHH. 6. Página web. 7. Informe de Gestión de Riesgos.			
ACUERDOS DEL EQUIPO			
Compromiso	Verificador	Plazo	Responsable
Revisión final de ficha de solicitud de declaratoria ZOIT	VB° SERNATUR	1 semana	SERNATUR
Entrega final y envío de la documentación para el pago de los servicios de la primera etapa.	Documentación enviada a municipio y SERNATUR	1 semana	AMUCH
Propuesta de fortalecimiento Municipal	Documento enviado al municipio.	2 semanas	AMUCH
Desarrollo de metodología de los talleres y envío a contraparte técnica	Metodología enviada	3 semanas	AMUCH
Fechas de los Talleres		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller 1: Miércoles 11 de Octubre, 10:00 am</li> <li>• Taller 2: Jueves 12 de Octubre (Mañana)</li> <li>• Taller 3: Jueves 12 de Octubre (Tarde)</li> <li>• Mesa publico Privada: Mes de Noviembre</li> <li>• Presentación final Plan de acción: Mes de Diciembre</li> </ul>	
Convocatoria a los talleres	Envío de invitación	Lunes 2 de Octubre	
Confirmación de participación	Check list	Viernes 6 de Octubre	
Logística local de los talleres (Locaciones, coffe-brake, etc.)	Reservas hechas Contratación servicios	Primera semana de Octubre	
Consultar por posibilidad de albergar sitio web en servidor del municipio		2 semanas	MUNICIPALIDAD DE PINTO
Recopilación de información de los empresarios miembros de la ZOIT		1 mes: Propuesta 2 mes: Información	MUNICIPALIDAD DE PINTO

DESARROLLO
Desarrollo de cada uno de los puntos descritos "Temas a tratar":
1. Se comenta respecto a la entrega final de la ficha de solicitud de declaratoria ZOIT, SERNATUR comenta que durante la semana la revisaría y daría el VB° final. Respecto a la georreferenciación se menciona que de acuerdo al mapa este sería el polígono final.
2. En relación a la solicitud de información por parte de la empresa privada, se comenta que esta se entregará de acuerdo a los conductos regulares, y que estará disponible en los medios predefinidos por la Subsecretaría una vez que el proceso haya culminado su etapa de desarrollo.

<p>3. El proceso se ha desarrollado de buena manera y de acuerdo a lo estipulado en la carta Gantt, ya finalizando la primera etapa y en proceso de planificación de la segunda etapa relacionada con el Plan de Acción. En relación a la entrega final/formal de la primera etapa y el pago de los servicios asociados, se comenta que la entidad ejecutora debe enviar la factura y documentación asociada según se estipula en las bases administrativas del proceso.</p>
<p>4. En relación a la propuesta de fortalecimiento municipal, se comenta que será trabajada por el equipo AMUCH y se hará entrega de un primer borrador el 28/09.</p> <p>Se menciona la relevancia de este proceso para una eficiente gestión del plan de acción de la ZOIT.</p> <p>El municipio manifiesta su interés de poder contar con este apoyo, ya que en estos momentos la unidad de turismo tiene a su haber otras funciones y actividades que le dificultan la priorización y orientación en la gestión de la ZOIT.</p> <p>Se comenta que el municipio no cuenta con recursos para la contratación de un profesional que pueda atender este requerimiento, ante lo cual se menciona la necesidad de gestionar distintas instancias que puedan colaborar con el apoyo de profesionales para la gestión, dentro de estas: Programa Chile crece contigo, Servicio País, Acciones Concurrentes y/o la creación de una corporación municipal.</p>
<p>5. Se propone inicialmente ejecutar 3 talleres con la finalidad de trabajar cada uno de los componentes del plan de acción. Además en dichas instancias se deberán elegir los representantes que integrarán la Mesa Público - Privada y con quienes se desarrollará un trabajo más específico de planificación estratégica para cada una de las acciones identificadas para cada componente.</p> <p>1. <b>Taller de Servicios Públicos:</b> Taller dirigido a unificar criterios y compromisos de las entidades públicas, así como factibilidades técnicas. Se propone estar compuesto por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Unidades Municipales: DOM, SECPLA, Comisión de Turismo Concejo Municipal, DIDECO, PRODESAL, CESAFM, DAEM, Directores de Liceos.</li> <li>Representantes de Gobierno Central: SERNATUR, Subsecretaría de Turismo, Vialidad (MOP), DGA, DOH, Carabineros, Bomberos, Socorro Andino, CONAF, ONEMI, ONG's, Universidades, IPP.</li> </ol> <p>2. <b>Taller empresarios turísticos nivel inicial:</b> Especialmente dirigidos para empresarios de las Unidades Territoriales 1,2 y 3. Empresarios turísticos del agro y turismo cultural.</p> <p>3. <b>Taller empresarios turísticos avanzados:</b> Especialmente dirigidos para empresarios de las Unidades Territoriales 4,5 y 6. Empresarios de turismo aventura y ecoturismo.</p> <p>Posteriormente, se deberá generar una jornada de trabajo para la instauración de la <b>Mesa de Trabajo Público - Privada</b>. Instancia en la que además, se deberán validar los avances de los talleres anteriores y dirección los futuros mecanismos de control y evaluación.</p> <p>Finalmente, se realizará un último taller con la <b>Presentación Final del Plan de Acción</b>, en el cual se sociabilizará este instrumento con los actores involucrados. Instancia en la que además se desarrollará el Taller de Gestión del Cambio.</p> <p><b>En relación a lo anterior:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ SERNATUR solicita que se le envíe la metodología de los talleres y presentaciones con antelación de modo se colaborar con este proceso.</li> <li>➤ El municipio se manifiesta de acuerdo con el proceso propuesto.</li> <li>➤ Las fechas acordadas para los talleres son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller 1: Miércoles 11 de Octubre, 10:00 am</li> <li>• Taller 2: Jueves 12 de Octubre (Mañana)</li> <li>• Taller 3: Jueves 12 de Octubre (Tarde)</li> <li>• Mesa publico Privada: Mes de Noviembre</li> <li>• Presentación final Plan de acción: Mes de Diciembre</li> </ul> </li> </ul>
<p>6. Se menciona que unas de las acciones de la AMUCH para fortalecer la gestión turística de la zona consistirá en el desarrollo de una página web para los empresarios turísticos miembros de la ZOIT. Para lo anterior es necesario que el municipio pueda albergar el sitio en su servidor y además colaborar con el proceso de recopilación de la información de los operadores turísticos, esto puede ser en los talleres con el llenado de una ficha u otra forma lúdica y dinámica que incentive al operador a ser parte de esta iniciativa.</p>

7.	Se trató en el punto 4.
8.	Como parte de los productos que entregará AMUCH se considerará un informe de gestión de riesgos, el cual será desarrollado por un experto miembro de nuestro equipo y cuyo objetivo será proporcionar al municipio una herramienta de colaboración para su uso e integración tanto en acciones de la ZOIT como en otro instrumento o programa de planificación.

### Taller participativo #1.

### Empresarios turísticos y organizaciones de los sectores: Rosal bajo, Pinto Centro y Ciruelito



  **Ficha de Asistencia - Taller "Zona de Interés Turístico Pinto" AMUCH**

Fecha: 18/10/2017      Ubicación: Pinto Centro (sede L. Hinjart)      Página 1 de 2

N°	Nombre	Cargo	Organización	Correo	Teléfono
1	Alejandro Pezaris Vintia	Presidente	Agrupación Cultural Ayllereñ	Letipilko 2010 @ C-con	984029202
2	maria Barahona Vázquez	Secretaria	Asoc. C. Atacaleo	maria.barahona@atacaleo.cl	950017640
3	Mona Castillo Cortés	Presidenta	Organización de Mujeres Rurales	monacastillo@omr.cl	997591517
4	David Cobos / Aedyo	Representante	Harrojo de San Pedro	DavidCobos@smm.cl	9-99429232
5	Hilda Ortiz Ramirez	Representante	Campesinos de los Bollos	hildortiz@campesinos.cl	995684966
6	Walter Sepúlveda Pareda	Agente	Agencia de Turismo	walter.sepulveda@turismo.cl	991626841
7	Municipalidad de Pinto	Municipalidad	Muni Pinto	havalafin@hotmail.com	957296406
8	Fabiola Gutiérrez P.	Profesional	SEGNATUR	fgutiérrez@segnatur.cl	42-2255772
9	Astina Borjas de Retamal	Municipalidad	Municipalidad	astina.borjas@municipalidad.cl	912 834080 9 82326026
10	Gloria Sepúlveda	Abogada	Abogadas	gloria.sepulveda@abogadas.cl	997434542

Ficha de Asistencia - Taller "Zona de Interés Turístico Pinto" **AMUCH**

Fecha: 18/10/2017 Ubicación: Pinto Centro Página 2 de 2

N°	Nombre	Cargo	Organización	Correo	Teléfono
11	Juan Ferrada	Presidente	Hotel <sup>Pinelito</sup> <del>uza</del>		982494094
12	Palmeria Teloso	Representante	Complejo El Paraíso		992256039
13	María Barahona	Dueña Negocio	alojamiento <sup>de</sup> <del>El Paraíso</del> Aguilin	maria.barahona696@gmail.com	950014640
14	Patricio				
15	John Andrade	Coc			
16	Marzio Fuentes de		Paraiso		971404249
17	Rosendo Díaz B	Presidente	V. Comunal		974443590
18	Cristóbal Burgos		CAAPIN		969511823
19					
20					

**Taller participativo #2.  
Funcionarios Municipales y Servicios Públicos**



Ficha de Asistencia - Taller "Zona de Interés Turístico Pinto" **AMUCH**

Fecha: 19/10/2017 Ubicación: Las Tranclas (10:30) Página 1 de 3

N°	Nombre	Cargo	Organización	Correo	Teléfono
1	CHRISTIAN OCAMPO ANIAR	JEFE RENCUA SUBREGIONAL	COMISIÓN REGIONAL DE CHILE	christian.ocampo@rencomin.cl	42284225
2	Ebbe Delgado Abvire	SETOZ de carabineros Cabo 2	carabineros de Chile	ebbe.delgado@carabineros.cl	422842224
3	Aurdo Juntunao Jalgado	de Carabineros	Carabineros de Chile	U.K. Jalgado@gmail.com	42222734
4	M <sup>g</sup> Gaudy Juárez	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	mgauddy@institucion.cl	2563656
5	Luz Ma Lara Uribe	Directora Depto Salud	DESAMU	desamupinto@gmail.com	422481011
6	Cristina Montecinos Zuripa	Directora Cerfau	Cerfau Pinto	cerfau.pinto@cerfau.cl	992298295
7	Carlos Jarama y Acevedo	SETOZ JEFE	Carabineros de Chile	carlos.jarama@carabineros.cl	992415500
8	Rosario Díaz Brizga	PREVIDENTE MUNICIPAL MEDICO VETERINARIO	Unión F. I.S.W.	rosario.diazbrizga@uniof.cl	974443590
9	Felipe Guíñez Sotomayor		SAG	felipe.guinez@sag.cl	822222630
10	Cristina Muñoz Roa	Jefe Oficina	SAG	cristina.muñoz@img.gob.cl	42-2210616 42-2222630

Ficha de Asistencia - Taller "Zona de Interés Turístico Pinto" **AMUCH**

Fecha: 19/10/2017 Ubicación: Las Tranclas (10:30) Página 2 de 3

N°	Nombre	Cargo	Organización	Correo	Teléfono
11	Christopher A. Sepúlveda	Coordinador	CONAF	christopher.sepulveda@conaf.cl	997191610
12	Claudio Góngora Oyarce	P. ASP	CONAF	claudio.gongora@conaf.cl	977398918
13	Leandro Bustos Borge	Municipalidad de Pinguillo	Depto. Turismo	leandro.bustos@municipalidad.cl	982328090
14	BRIAN CHAVIS AOVN	ASISTENTE SOCIAL	SERVICIO SOCIAL	brian.chavis@servicio.cl	2-27103330
15	Jayana Cifuentes Baeza	APOYO DOM	Municipalidad de Pinto	cifuentes.jayana@municipalidad.cl	422834083
16	Juanise Puga Peña	Sec. Sección	Municip. Pinto	seccion@seccion.cl	422834083
17	Claudia Silva Mainu	APOYO SECCION	Municipalidad de Pinto	arquitecto@seccion.cl	422834022
18	Antonia Armasilla H	Tramite	Municipalidad de Pinto	antonia.armasilla@seccion.cl	982326036
19	MAURICIO ASPIGUA A.	CULTURA/ TURISMO	Municipalidad de Pinto	mauricio.aspigu@seccion.cl	957296406
20	JUAN LUIS NOVOA SEPULVEDA	PROFESIONAL MEDIO AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DE PINTO	novoaambiental@seccion.cl	974385109

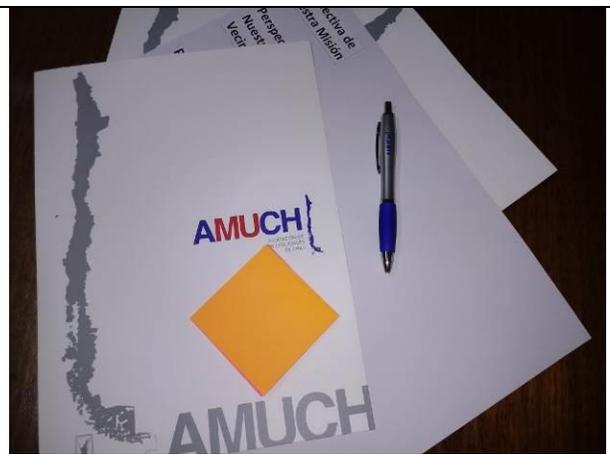
Ficha de Asistencia - Taller "Zona de Interés Turístico Pinto" AMUCH

Fecha: 19/10/2017 Ubicación: Las Trancas (10:30) Página 3 de 3

N°	Nombre	Cargo	Organización	Correo	Teléfono
21	Orlyu Sosaizo Tuvnoz	Jefa de Cuentas y Cobros	Municipalidad de Pinto	patentes@ municipal.pinto.cl	42 2834084 28408550
22	Luz Melgarejo Soto	Jefa OF. NUBLE	SERWATUR	luzmelgarejo@serwatur.cl	982284221
23					
24					

**Taller participativo #3.**

**Empresarios turísticos y organizaciones de los sectores: Recinto, Los Lleuques y Las Trancas**



Fecha: 19 Octubre 2017 Ubicación: Valle los Trancos (15:30) Página 1 de 3

N°	Nombre	Cargo	Organización	Correo	Teléfono
1	Juan Luis Novoa Sepúlveda	Profesional Medio Ambiente	MUNICIPALIDAD DE PINTO	NOIOAMBIENTAV@6mailv.com	974385109
2	Cristina Arosilla Retamal	TURISMO	Municipalidad de Pinto	oficinaturismodelmunicipi...@pinto.cl	982326096
3	LUZ ALEJANDRA TRILGAREJO SOTO	Jefa Of. NUTRIE	SERNATUR	lnelgarcia@sermatv.cl	982284211
4	SERGIO JARA BUNSTEN	socio gerente	CABINAS Y LODGE ENTRAMOCAS	sergiojara@entramocas.cl	988899484
5	RAUL VENEGAS S.	Administración	RESTAURANT EL CHOCAY	elchocay@huel.com	422830331
6	SOLANGE RAMIREZ NUÑEQUE	PREVIDUA	COMITE AGUA EL CHOCAY	solramirez1985@6mailv.com	987853477
7	ROSA MARIA LAMA	EMPRESARIA	ECOBEX ARDINO	RESERVARIAMAR@6mailv.com	993199513
8	GABRIELA ALLENDE	EMPRESARIA	CABINAS PILAHUE	pilahue.com	994552854
9	Ricardo Bello T	Encargado	Cabinas Pucopuén	Cabinas Pucopuén	984196302
10	Alejandra CAMPA A	Directora	Parador Japonés y Kura	elcampesinobravocenc.cl	992453313

Fecha: 19/10/2017 Ubicación: Valle los Trancos (15:30) Página 2 de 3

N°	Nombre	Cargo	Organización	Correo	Teléfono
11	Edoardo Salinas		Borde Quilín	comercio@bordequilin.cl	
12	EDUARDO SALINAS		CABINAS PULAPUKEN	RESERVACIONES@KAPUKEN.COM	992186973
13					
14					

**Taller participativo #4.  
Mesa Público - Privada**



 **Ficha de Asistencia - Taller "Zona de Interés Turístico Pinto"** 

Fecha: 13-11-17      Ubicación: PINTO CANTO AGUADULFO      Página 1 de 3

N°	Nombre	Cargo	Organización	Correo	Teléfono
1	Rodrigo Díaz Bonifaz	Presidente	Unión Comunal		974443590
2	Evelyn Saavedra Torres	SETA Recursos Humanos	Municipalidad de Pinto	patricio@munipinto.cl	900000000
3	John P. Keisel Gádenas	Jefe Tenencia Los Trancos	Carabineros de Chile	yc.keisel@gmail.com	85677423
4	Christian Fuentes Chávez	Jefe Operación Agencia Arrauca	Arrauca	christian@luc.cl	996098599
5	Roberta Chacez Reyes	Administración	AQUALIPSO	aqualipso@ptu.turismo.gob.cl	73647861
6	RAUL VENEGAS S.	ADMINISTRAC	Paraden Presudiro el chadcoy	elchadcoy@gmail.com	995291820 993460786
7	GABRIELA ACENOG	ADMINIST.	CABANAS PILAHUE	cabanids.pilahué@gmail.com	97943541
8	Verónica Vera	Braud Travagor	Nevados de Chillan	verona@nevadosdechillan.com	9633371
9	Norma Castillo Cortés	Presidenta	organización de la mujer Rural	normacastillocortes@gmail.com	997591517
10	Alejandro Carlos Masera	Director	Inton Pan y Vino	elcompartido@vino.com	977453353

Ficha de Asistencia - Taller "Zona de Interés Turístico Pinto" AMUCH

Fecha: 13-11-17 Ubicación: Pinto Centro Aso. P.S.O. Página 2 de 3

N°	Nombre	Cargo	Organización	Correo	Teléfono
11	Alejandro Peces V. Urtica	Presidente	Asoc. Cultural Artística Artesanal	latruffa2016@gmail.com	984027202
12	Cristina Muñoz Pae	Jefe Oficina SAG Chile	SAG	cristina.munoz@sup.gub.cl	998735961
13	Juan Luis Lora Sepulveda	MEMO AMBIENTE MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD PINTO	memamb@mail.com	74385409
14	Mauricio Asísic A.	CULTURA MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD P.	Cultura@municipio	557796406
15	Cristina Arosillo H	TRINERO	municipio	opiniontrineromunicipio	982326078
16	Claudio Gossy O.	Enc. AST. Turístico	COMAF	claudio.gossy@comaf.cl	971398918
17	Claudia Silva Main	Arquitecta Serpian	Municipalidad	arquitecta@municipinto.cl	422354022
18	LUZ ALEJANDRA DELGALDO Soto	Jefa O	SERNATUR	mlgaldos@sernat.cl	982842411
19					
20					

Ficha de Asistencia - Taller "Zona de Interés Turístico Pinto" AMUCH

Fecha: Ubicación: Página \_\_\_\_ de 3

N°	Nombre	Cargo	Organización	Correo	Teléfono
21	Luis Osada J.	Concejal	Muni - Pinto	luisosada@pinto.cl	982326598
22	Marcelo Ruiz R	Concejal	Muni. Pinto	mar-ruiz@pinto.cl	981973057
23					
24					

## Mail enviado a los miembros de la mesa-publico privada y equipo técnico para validar sistematización de los 4 talleres realizados.

Documento de trabajo Acciones ZOIT Recibidos x

 **Carlos Sato** <csatovaras@gmail.com> 23 nov. ☆ ↶ ⌵

para Luz, Brian.chales, Christopher, Cristina.munoz, marcos.ortiz, Mauro, Cristina, arquitecto, Juan, Evelyn, desamupinto, ypc. ▾

Estimados participantes de la mesa público-privada ZOIT

Junto con saludarlos y según lo acordado en el taller realizado el día lunes 13/nov, adjunto el archivo Excel con los 6 ámbitos de acción que trabajamos en aquella oportunidad a fin de que puedan comentar y complementar la información a fin de tener el mayor input posible de su parte para formular el Plan de Acción ZOIT.

En el documento ya está integrada la información recogida en el taller y mi sugerencia es que puedan enfocarse principalmente en la acción y en la prioridad (lo que está en celeste) e ir complementando la tabla según les sea más cómodo, por ejemplo pueden insertar filas, agregar comentarios en la última columna o como texto respondiendo el mail (indicando el ID de la acción)... pueden incluir otra acción, comentar las ya descritas o indicarnos la información que estimen pertinente para las siguientes columnas.

Pido de especial manera a los funcionarios municipales y organismos públicos que nos puedan colaborar con complementar las columnas de "organismos responsables" y "colaboradores" en función del ámbito de acción del servicio o unidad de representan.

Luego de recibir sus comentarios, haremos un trabajo con el equipo técnico para construir los indicadores, asociar fuentes de financiamiento, estimar montos por cada acción, etc, a fin de formar un producto más sólido y congruente que se ajuste al formato que nos exige la subsecretaría de turismo y el cual les presentaremos en el taller final.

(\*)Estamos proyectando hacer el taller final alrededor del 15 diciembre, apenas tengamos confirmación les avisamos, pero les informo a priori para irse agendando.

Como última indicación, comentarles que es importante considerar que las acciones deben ser posibles de realizar desde el ámbito de la "Gestión Turística", y en un escenario real de poder cumplirlas en los próximos 4 años, se los comento para no amarrarnos con compromisos que están fuera de nuestro alcance. En este sentido, una estrategia es que la forma de redacción de las acciones puede ser planteada desde la colaboración y no desde la concreción.... por ejemplo quizás no podremos construir un puente o una carretera pero si hacer gestiones para iniciar el proceso, hacer las cartas de solicitud, contribuir en la toma de decisiones, reuniones y gestiones con los servicios, autoridades, etc.

Quedo atento a sus comentarios y consultas, el plazo máximo es hasta el día lunes 27/11

De ante mano muchas gracias  
Saludos!

...

## Mail enviado a equipo técnico para validar Acciones (Borrador Plan de Acción)

Borrador Plan de Acción ZOIT Pinto (1) Recibidos x

 **Carlos Sato** <csatovaras@gmail.com> 4 dic. (hace 10 días) ☆

para Farlane, Luz, Mauro, Cristina, Marisol, Jacqueline, Jacky ▾

Estimados,

Junto con saludarlos y prosiguiendo con el proceso de formación del Plan de Acción para la ZOIT, adjuntamos al presente correo los documentos de trabajo para su análisis, comentarios y complementar desde su expertis las acciones de dicho Plan. Una vez definidas estas pasaremos a completar la matriz donde se asocia la acción a responsables, plazo, montos, indicadores, etc.

El excel "Información talleres PdA ZOIT (MesaPP)", contiene el levantamiento de información de los talleres 1,2 y 3 realizado con empresarios, organizaciones y funcionarios públicos.

El excel "Propuesta de Planificación Estratégica ZOIT – WORK", se integran los comentarios del taller 4 de la mesa público-privada y los correos recibidos. Se agruparon temáticas similares, mejoraron los textos y es la base de la formulación de acciones del plan.

El documento Word contiene el plan en modo borrador. En color azul hay tips de ayuda para relacionar acciones que repercuten en diversos ámbitos, dado que la primera parte corresponde al levantamiento de información, pero posteriormente en la matriz solo hay una acción asociada. También hay algunos textos con destacado con colores para temas similares:

Amarillo: Educación, concientización  
Celeste: Oficina de información  
Verde: Asociatividad, Integración  
Gris: Gestión Turística Municipal

Quedo atento a sus cometarios, teléfono, mail Skype u otro medio. En lo posible y para ajustarnos a los plazos propuestos, podamos definir las acciones finales hasta el día miércoles, así dejamos jueves y viernes para completar con responsables-plazos-montos-indicadores y la semana subsiguiente (jueves o viernes) llevar a cabo el taller final. Para esto último debiésemos realizar la convocatoria entre miércoles y jueves de esta semana y enviar el día lunes siguiente el documento en borrador a los miembros de la mesa para su última revisión antes del taller final.

Atento a vuestros comentarios,  
Me despido atentamente

3 archivos adjuntos



## Revisión de borrador del Plan de Acción - Mesa Público-privada.

**Borrador Plan de Acción**

 **Carlos Sato** <csatovaras@gmail.com> 15 dic. (hace 11 días) ☆

para Luz, Karina, María, pedro.beltran, Christopher, Cristina.munoz, marcos.ortiz, Mauro, Cristina, arqui

Estimados miembros de la mesa publico-privada de la ZOIT Pinto,

Junto con saludarlos muy cordialmente y según lo comentado, adjunto al presente el borrador del Plan de Acción de la ZOIT, en un formato más bien resumido en relación al documento final, para que puedan revisar y chequear los principales elementos que contendrá esta herramienta de planificación y gestión turística, y que son producto de la creación conjunta que fuimos desarrollando a lo largo de este proceso.

Agradecemos poner especial atención en el modelo de gobernaza de la mesa publico-privado que se propone, además de las acciones y visión turística.

Posteriormente en el taller del día martes 19, presentaremos los proyectos, planes y programas que contendrá el Plan de Acción, los cuales tienen su base en la información que les estamos enviando, y que serán los lineamientos de gestión turística por los siguientes cuatro años de ejecución del plan.

Agradecemos desde ya su colaboración en el proceso y participación en el taller del día martes 19 a las 15:00 hrs en el Parador Jamón Pan y Vino

Quedamos atentos a cualquier consulta, sugerencia u observación.

De antemano muchas gracias  
Saludos!

## Taller final de validación y presentación del Plan de Acción.



PLAN DE ACCIÓN  
ZOIT



Nombre	Servicio/Organización	Teléfono contacto	mail
Isabella Iba	Nevados de Chillán	995321192	vvea@quadosdechillan.cl
Luz Melgarigo Soto	SERNATUR	982284211	lmelgarigo@sernatur.cl
PAUL VENEZGAS S	Paradón Pineda dpto el Ch	422830331 2024	clchacay@psu.cl
Ruth Wwee F	Sabores - Santiago	992778564	ruth.wwee@subdue.gov.cl
Petro Beltrán Medina	SUBAER	963130497	petro.beltran@subaer.gov.cl
Vanessa Gallegos O.	S.A.G.	922222630	maria.gallegos@sag.gob.cl
Juan Luis Valda Sepulveda	Municipalidad de PUTO	74385109	NOVOAMBIENTAL@gmail.com
Evelyn Sosa Torres	Recreo y Patentes	984081550	patentes@recreo.cl
Cristina Homonika	turismo veica apudal	982526006	oficinaturismomunicipal.cl
Rosendo Ariz B	Unión Comunal J. V.	974443590	rosendobolivar@uniojv.com

PLAN DE ACCIÓN  
ZOIT



Nombre	Servicio/Organización	Teléfono contacto	mail
Alejandro Campos	Proder Jarrón Pén y V. 20	997453353	alcampos@leervecor.cl
Marcelo Ruiz R	Lonegal	981573057	marceloruz29655@gmail.com
Marta Cecilia Parra	benoni mapo huicore (4)	2503656	miquelozzo@uma.ups.cl
Alejandro Pizarro U	Agrop: Cultural Axillared	984029202	latrifilka2016@gmail.com
David Oyman H	Don Quixote	986041201	cafe don quixote@gmail.com
EDUARDO SAINOS C.	CEARON RUPA PUNTA	995186992	COMANDA DE TURISMO VALLE LAS TRANCAS@gmail.com
Rosanna Lombard	M. Punta / Lonegal	996003728	rosannanotina@gmail.com

Para mayor información visitar el sitio web: <http://www.subturismo.gob.cl/zoit/>

Desde ahí podrá descargar la guía para el desarrollo del Plan de Acción ZOIT.

Para otras consultas específicas, se sugiere escribir a la dirección de contacto disponible en:

<http://www.subturismo.gob.cl/zoit/contacto/>



### **ANEXO 3. Declaración Reserva Biósfera Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja**

Se adjunta verificador



## **ANEXO 4. Consejo de gestión de Reserva Biósfera Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja**

Se adjunta verificador